

Andrea Patricia Chaycoj Galiegos

**Propuesta de guía metodológica para elaboración de planes de clase para la
Práctica Docente E403**

ASESORA: M.A. Ana María Saavedra López



**FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

Guatemala, mayo 2017

Este informe es presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- previo a optar el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, mayo 2017

ÍNDICE

	Páginas
Introducción	i
CAPÍTULO I	
DIAGNÓSTICO	
1.1 Datos generales de la institución patrocinante	1
1.1.1 Nombre de la institución	1
1.1.2 Tipo de institución	1
1.1.3 Ubicación geográfica	2
1.1.4 Visión	2
1.1.5 Misión	2
1.1.6 Políticas institucionales	2
1.1.6.1 Docencia	2
1.1.6.2 Investigación	3
1.1.6.3 Extensión y servicio	3
1.1.6.4 Políticas generales	3
1.1.7 Objetivos	4
1.1.8 Metas	5
1.1.9 Estructura organizacional	6
1.1.10 Recursos	7
1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico	7
1.3 Lista de carencias	8
1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas	10
1.5 Datos generales de la institución beneficiada	16
1.5.1 Nombre de la institución	16
1.5.2 Tipo de institución	16
1.5.3 Ubicación geográfica	16
1.5.4 Políticas	17
1.5.5 Objetivos	17
1.5.6 Metas	18
1.5.7 Títulos y grados que otorga	19
1.5.8 Estructura organizacional	20
1.5.9 Recursos	21
1.6 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico	21
1.7 Lista de carencias	22
1.8 Cuadro de análisis y priorización de problemas	23
1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad	26

CAPÍTULO II

PERFIL DEL PROYECTO

2.1 Aspectos generales	27
2.1.1 Nombre del proyecto	27
2.1.2 Problema	27
2.1.3 Localización	27
2.1.4 Unidad ejecutora	27
2.1.5 Tipo de proyecto	27
2.2 Descripción del proyecto	28
2.3 Justificación	29
2.4 Objetivos del proyecto	31
2.4.1 Generales	31
2.4.2 Específicos	31
2.5 Metas	31
2.6 Beneficiarios	32
2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto	33
2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	34
2.9 Recursos	36
2.9.1 Humanos	36
2.9.2 Materiales	36
2.9.3 Físicos	36
2.9.4 Financieros	36

CAPÍTULO III

PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1 Actividades y resultados	37
3.2 Productos y logros	38
Guía metodológica	40

CAPÍTULO IV PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1 Evaluación del diagnóstico	106
4.2 Evaluación del perfil	106
4.3 Evaluación de la ejecución	106
4.4 Evaluación final	107
Conclusiones	108
Recomendaciones	109
Bibliografía	110
Apéndice	111
Anexos	160

INTRODUCCIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) establece los estándares para la acreditación del título de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se establece como exigencia para los alumnos, mediante la participación de estos como actores activos en proyectos concretos desarrollados para este sector.

En el proceso de EPS se desarrollan cuatro fases importantes; diagnóstico institucional, perfil del proyecto, proceso de ejecución del proyecto y la evaluación.

Capítulo I, se realizó el diagnóstico institucional de la Facultad de Humanidades y del Departamento de Pedagogía de la Universidad de San Carlos de Guatemala y a partir de los resultados de éste se hizo el diseño de las estrategias pertinentes.

Capítulo II, el perfil del proyecto constituyó la matriz principal en función de verificar la disponibilidad de recursos en el desarrollo de la Guía Metodológica para elaboración de Planes de Clase para la Práctica Docente, Departamento de Pedagogía, Facultad de Humanidades USAC.

Capítulo III, se llevó a cabo la integración tanto de los recursos como de las actividades cumplidas según el respectivo cronograma, entre los resultados más importantes están: la entrega de la Guía Metodológica para apoyo al Curso de Práctica Docente E403.

Capítulo IV, por último, se procedió a realizar la evaluación de la ejecución de actividades, es importante destacar que los resultados fueron satisfactorios en materia de aporte a la docencia de la Facultad de Humanidades.

Aparecen además en este informe: conclusiones, recomendaciones, fuentes consultadas, apéndices y anexos.

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO

1.1 Datos generales de la Institución Patrocinante

1.1.1 Nombre de la Institución

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala

1.1.2 Tipo de Institución

Estatual, autónoma, no lucrativa, de educación superior

“La Facultad de Humanidades es el órgano rector encargado de la educación superior.

Para su mejor funcionamiento y de conformidad con las leyes y estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, está conformada por diferentes dependencias de índole administrativa, académica, extensión y servicio.

En primera instancia cuenta con Junta Directiva, integrada por el Decano quien la preside, el (la) Secretaria Académica y cinco vocales de los cuales dos son profesores titulares, un profesional representante del Colegio de Humanidades y dos estudiantiles. Todas las vocalías son electas para un período de cuatro años, exceptuando las estudiantiles que son anuales.

El Decanato es la instancia ejecutiva de la Facultad ejercida por el Decano (profesor titular II-X), quien la representa en actos administrativos y académicos nacionales e internacionales. Es electo tanto por estudiantes como por profesores titulares, para un período de cuatro años prorrogable, con base en el Estatuto Universitario, parte Académica.

Del Decanato dependen todas las demás instancias así: Consejo de Directores, ente asesor del Decanato que reúne a los Directores de los ocho Departamentos Arte, Bibliotecología, Extensión, Filosofía, Letras, Pedagogía, Post-grado y Departamento de Investigación Humanística, al menos una vez al mes para tratar respecto de la implementación y ejecución de la planificación académica y presupuestaria anual.

La Unidad de Planificación, también ente asesor del Decanato, en el área específica del currículo, proyectos, planificación, investigación, programación, capacitación, asesoramiento etc. coordinado por un profesor (a) titular (II – X), asistido por un diseñador (a) de currículo (profesor (a) titular II-X) y un investigador (a) de currículo (profesor (a) titular II-X).

La Secretaría Académica (profesor (a) titular II-X), funge como secretaria de la Junta Directiva quien la elige a propuesta de una terna presentada por el Decano para un período de cuatro años prorrogable”. (1: 1-2)

1.1.3 Ubicación Geográfica

Ciudad universitaria Zona 12, ciudad Guatemala.

Está situada como sede central, dentro de la ciudad universitaria zona 12 de edificio S4 campus central, de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Colinda al este con el edificio S-5 que alberga a la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, al norte con el edificio de bienestar Estudiantil, al sur con el parqueo de vehículos que utilizan diversas facultades, al oeste con el edificio que alberga dos agencias bancarias, una de ellas presta el servicio de caja general de la universidad y la otra facilita el plan de prestaciones, recursos educativos y rectoría.

1.1.4 Visión

“Ser la entidad rectora en la formación de profesionales humanistas, con base científica y tecnológica de acuerdo con el momento socioeconómico, cultural, geopolítico y educativo con impacto en las políticas de desarrollo nacional, regional e internacional”. (2:3)

1.1.5 Misión

“Formar profesionales de las distintas especialidades con preparación integral en docencia, extensión, investigación y servicio en la organización y participación de la comunidad y el desarrollo socio educativo nacional, regional e internacional.” (2:3)

1.1.6. Políticas Institucionales

1.1.6.1 Docencia

- "Formar profesionales con un adecuado equilibrio en su formación humanística, científica y tecnológica.
- Actitudes innovadoras con metodologías innovadoras y participativas.
- Brindar oportunidades de formación a todos los sectores.

1.1.6.2 Investigación

- Desarrollar investigación básica y aplicada en áreas que respondan a las necesidades determinadas.
- Promover sistemas de información que sirvan de base estructural para nuevos estudios y proyectos académicos.

1.1.6.3 Extensión y Servicio

- Desarrollar sistemas de servicios en función de lo que los usuarios requieran y de sus posibilidades de tiempo y recursos.
- Opinar, elaborar y participar juntamente con los usuarios en función de sus necesidades.
- Proponer soluciones a los problemas seleccionados con la cobertura de servicios de la Facultad de Humanidades.” (3: 5)

1.1.6.4 Políticas Generales

- “Insertar la actividad humanística en la vida nacional.
- Modernizar y fortalecer el funcionamiento de la Facultad de Humanidades.
- Preparación de profesionales con formación humanista, científica y tecnológica.
- Desarrollo de actitudes y capacitaciones innovadoras para el fomento de la educación local y la administración educativa pública y privada.
- Efectividad del sistema para efectos de graduación dentro de plazos establecidos.
- Perfeccionamiento y actualización profesional del personal, a través de desarrollo de los potencializadores en los campos de la docencia, la investigación, la extensión de servicios.
- Integración de programas de formación continua.
- Oferta académica compatible con las tendencias y necesidades de la sociedad.” (1:2)

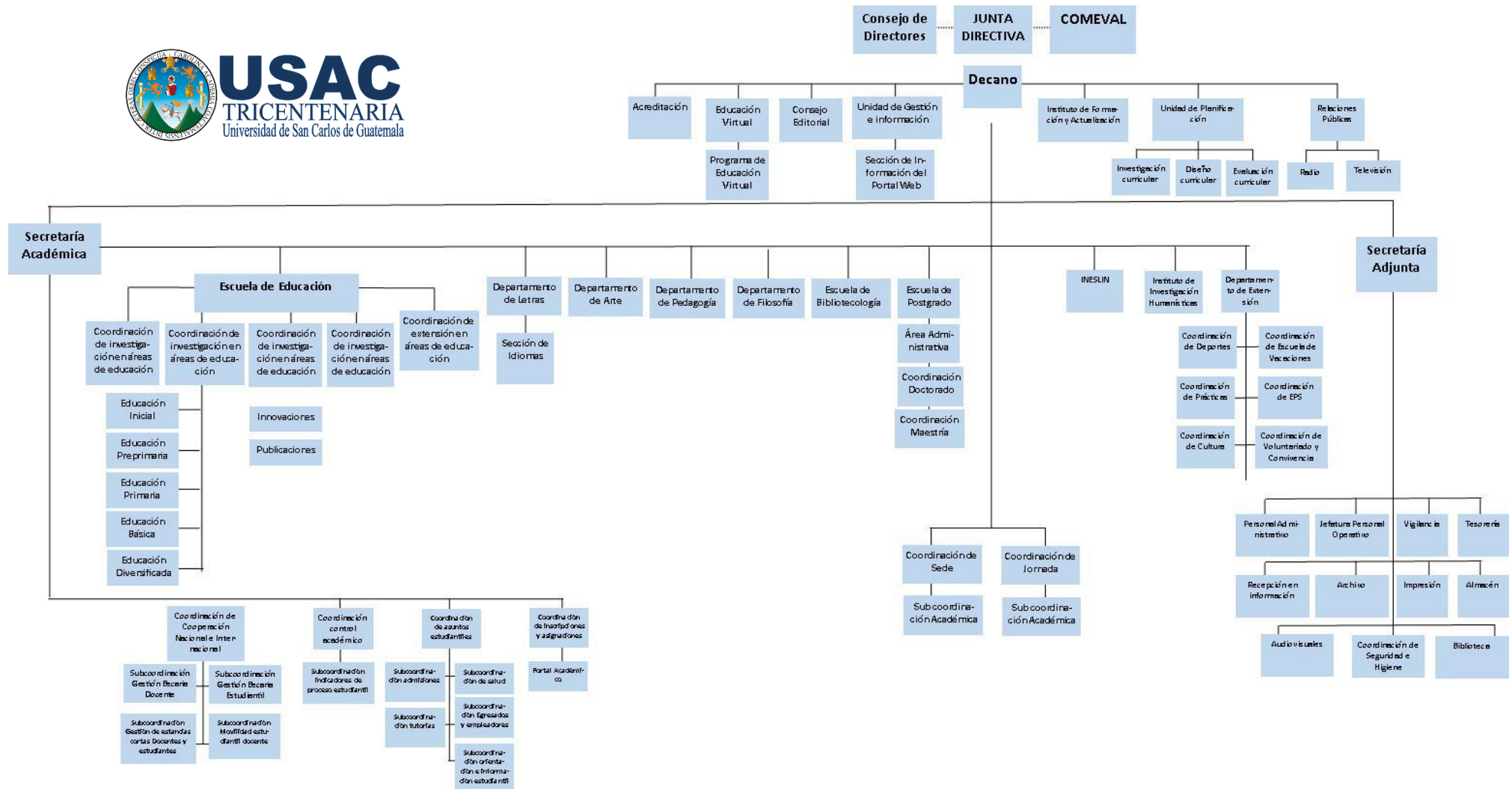
1.1.7 Objetivos

- ✓ “Desarrollar en el estudiante universitario una conciencia clara de la realidad educativa con el objeto que conozca y trate de satisfacer y solucionar las necesidades.
- ✓ Investigar los diversos aspectos de la educación nacional, con el objeto de aplicar las mejores soluciones.
- ✓ Preparar a los universitarios en las disciplinas diversas integradas de la pedagogía, las letras, la filosofía, la bibliotecología, los idiomas y el arte
- ✓ Colaborar, dentro del campo de sus propias actividades y disciplinas, en obras de divulgación y extensión universitaria.
- ✓ Cumplir todos aquellos objetivos que por naturaleza de orientación le competen.
- ✓ Integrar el pensamiento universitario, mediante una visión conjunta y universal de los problemas del hombre y del mundo.
- ✓ Investigar en los campos de las disciplinas filosóficas, históricas, literarias, pedagógicas, psicológicas, lingüísticas y en los que con ellas guardan afinidad y analogía.
- ✓ Crear una amplia y generosa conciencia social en el conglomerado universitario, a fin de articular la función de la universidad y de sus estudiantes y egresados con las altas finalidades de la colectividad.
- ✓ Preparar y titular a los profesores de segunda enseñanza, tanto en las ciencias naturales, como en las ciencias culturales y en las artes.
- ✓ Dar una forma directa a los universitarios y en forma indirecta a todos los interesados en las cuestiones intelectuales, una base de cultura general y de conocimientos sistemáticos del medio nacional que le es indispensable para llenar eficazmente su cometido en la comunidad”. (4:4)

1.1.8 Metas

- ✓ “Formar docentes e investigadores capaces de conocer, analizar e interpretar la realidad histórica nacional, vinculada a la tradición intelectual heredada en un marco constituido por los distintos campos humanísticos; transmitiendo el resultado de este proceso tanto en la docencia como en la publicación de trabajos.
- ✓ Formar profesionales que promuevan y fomenten la práctica y enseñanza del arte, así como la conservación y preservación del patrimonio artístico cultural guatemalteco.
- ✓ Preparar Profesores de Enseñanza Media en Artes, Filosofía, en Idioma Inglés, en Letras y Pedagogía, para impartirlo en el nivel medio.
- ✓ Coordinar los programas de proyección cultural de la Facultad. Orientar la docencia, fomentar la investigación científica, promover la extensión cultural intra y extra-facultativa.
- ✓ Integrar los esfuerzos por la superación académica de los/las profesionales universitarios (as) en general y en particular a quienes obtengan grado académico de licenciatura en cualquiera de las carreras afines a las humanidades.
- ✓ Promover la investigación científica en los campos: administrativo, artístico, bibliotecológico, currículo, derechos humanos, docencia, evaluación, filosófico, histórico, intercultural, investigativo, lingüístico-literario, pedagógico o de cualquier otra especialidad que se creare dentro de la Facultad de Humanidades.
- ✓ Contribuir al planteamiento, estudio y resolución de los problemas nacionales desde el punto de vista cultural y educativo; con espíritu patriótico.
- ✓ Resolver en materia de su competencia las consultas que le formulen los organismos universitarios estatales y otras entidades” (5: 5-6)

1.1.9 Estructura Organizacional



Aprobado en el Punto DÉCIMO, del acta 16-2015 de la sesión de Junta Directiva del 21-5-2015

1.1.10 Recursos

➤ **Humanos**

- Autoridades de la Facultad de Humanidades
- Secretarías
- Docentes
- Personal operativo
- Estudiantes

➤ **Materiales**

Sus ambientes están destinados para 14 aulas, oficinas administrativas, más de treinta cubículos, biblioteca, aula magna, cafetería, cuatro sanitarios para hombres y cuatro sanitarios para mujeres en el primer y segundo nivel, computadoras, archivos, escritorios, sillas ejecutivas, sillas plásticas, fotocopidora, librerías, estanterías, impresoras.

➤ **Financieros**

La Universidad de San Carlos de Guatemala, recibió Q50 millones, y el fideicomiso de transporte en el 2016. (6:12)

1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el Diagnóstico

➤ **Guía de análisis contextual e institucional**

La aplicación de esta técnica permitió observar, investigar e interrogar sobre los diferentes aspectos que la guía requería. Permitted tener un amplio conocimiento de la situación histórica y actual de la Facultad de Humanidades en los diferentes sectores y áreas en que desarrolla su actividad académica: su visión, misión, objetivos y los recursos con que cuenta tanto físicos como humanos para el cumplimiento de los fines y propósitos en el marco de su creación.

➤ **Información Documental**

Datos e información importante recabados de varias fuentes bibliográficas, de la página web de la Facultad de Humanidades y otros documentos con información de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Datos históricos, bases legales, personajes importantes que han intervenido en la vida social y académica de esta casa de estudios, se encuentran registrados textualmente en la guía de análisis contextual e institucional.

1.3 Lista de Carencias

1. No hay servicio de bus interno de parte de la universidad los fines de semana.
2. Río contaminado atraviesa uno de los parques dentro de la Universidad, ubicado en las cercanías de la Facultad de Agronomía.
3. Congestión de tráfico en las vías de acceso a la universidad en horarios de entrada a clases. (mañana, tarde y noche)
4. Falta de rampas y ascensores en las instalaciones de la Facultad de Humanidades para personas con capacidades diferentes.
5. Servicio sanitario insuficiente para la cantidad de población estudiantil que atiende la Facultad.
6. Salones de clase insuficientes para la cantidad de estudiantes de las diferentes carreras.
7. Falta asignación de presupuesto para proyecto de ampliación de edificio de la Facultad de Humanidades.
8. No existen donaciones financieras a la Facultad, solo cuenta con el presupuesto estatal anual.
9. Señal de internet escasa en cubículos y salones de clase.
10. Falta de apoyo al docente titular en su labor de enseñanza-aprendizaje, para atender la sobrepoblación estudiantil en sus clases.
11. Falta de personal administrativo para atender a los estudiantes.
12. Falta de personal docente para atender a los estudiantes.
13. Falta de control exacto de asistencia del personal que labora en la Facultad.
14. Falta de material de apoyo en los diferentes cursos que se imparten en la Facultad.

15. Falta de organización de actividades para promover el Curriculum oculto.
16. Falta de integración de alumnos egresados de la Facultad de Humanidades en capacitaciones, conferencias y encuestas que organiza la Facultad.
17. Falta de monitoreo continuo para el cumplimiento de los planes elaborados.
18. Ampliación de instrumentos de supervisión en el sector administrativo.
19. Falta de ejecución de programas de actividades socioculturales y deportivas en jornadas plan fin de semana.
20. Programación limitada de actividades académicas; dentro y fuera de la facultad. (conferencias, foros, seminarios, talleres)
21. Escasa información sobre las estrategias para dar a conocer las carreras que ofrece la Facultad.
22. Falta de incrementación de actividades dentro de los planes de los diferentes cursos, para desarrollar los objetivos de la Facultad.

1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas

Análisis de los problemas

DETECCIÓN DE NECESIDADES Y/O PROBLEMAS

PROBLEMAS	FACTORES QUE LO PRODUCEN	SOLUCIONES
Dificultad en el proceso de enseñanza aprendizaje	Falta de apoyo al docente titular en su labor de enseñanza-aprendizaje, para atender la sobrepoblación estudiantil en sus clases.	1. Establecer como política de la Facultad de Humanidades que los epesistas asuman como compromiso auxiliar uno de los cursos como parte de su formación profesional. 2. Proporcionar al docente herramientas tecnológicas de apoyo para impartir las clases a grupos grandes.
	Falta de material de apoyo en los diferentes cursos que se imparten en la Facultad.	1. Elaborar material de apoyo (folletos, guías metodológicas, trifoliales, esquemas y otros) con el fin de mejorar el aprendizaje de los alumnos. 2. Elaborar texto paralelo, como material de apoyo en cada curso que el estudiante recibe para reforzar los contenidos.
	Falta de organización de actividades para promover el curriculum oculto.	1. Realizar actividades que avalen el auto-aprendizaje en los alumnos. 2. Organizar talleres para formar integralmente al estudiante y desarrollar sus capacidades.

	Falta de integración de alumnos egresados de la Facultad de Humanidades en capacitaciones, conferencias y encuestas que organiza la Facultad.	1. Incluir a los alumnos egresados de la Facultad en las distintas actividades que se realizan. 2. Organizar grupos de estudiantes egresados de la Facultad de Humanidades para que reciban capacitaciones, conferencias y encuestas.
	Falta de monitoreo continuo para el cumplimiento de los planes elaborados.	1. Instalar una unidad de supervisión académica en la Facultad de Humanidades. 2. Realizar supervisiones constantes durante el desarrollo de los planes.
	Pocos instrumentos de supervisión en el sector administrativo.	1. Elaborar escalas de rango, listas de cotejo y otros para mejorar la supervisión en este sector 2. Ampliar el monitoreo presencial en el sector administrativo.
	Falta de incrementación de actividades para desarrollar los objetivos de la Facultad.	1. Planificar actividades dentro de los planes de clase, que ayuden a desarrollar los objetivos de la Facultad. 2. Promover en el estudiante por medio de los docentes la indagación y práctica de los objetivos de la Facultad.

Presupuesto insuficiente	Falta asignación de presupuesto para la ejecución del proyecto de ampliación del edificio de la Facultad de Humanidades.	1. Solicitar asignación de presupuesto para proyecto de ampliación de edificio de la Facultad de Humanidades. 2. Gestionar empresas o entidades que colaboren económicamente para ampliar el edificio.
	Falta de rampas y ascensores en las instalaciones de la Facultad de Humanidades para personas con capacidades diferentes.	1. Construir rampas y ascensores en las instalaciones de la Facultad de Humanidades para personas con capacidades diferentes. 2. Promover actividades para recolección de fondos económicos, con el objetivo de instalar rampas o ascensores.
	Servicio sanitario insuficiente para la cantidad de población estudiantil que atiende la Facultad.	1. Instalar más sanitarios para el servicio de los estudiantes. 2. Crear espacios alrededor de la Facultad para la construcción de sanitarios.
	Salones de clase insuficientes para la cantidad de estudiantes de las diferentes carreras.	1. Gestionar la construcción de nuevas aulas. 2. Ampliar los exámenes específicos en cada carrera de la Facultad para disminuir la cantidad de estudiantes y mejorar la calidad educativa.

	No existen donaciones financieras a la Facultad, solo cuenta con el presupuesto estatal anual.	1. Realizar actividades que promuevan la recolección de fondos para beneficio de la Facultad. 2. Promocionar proyectos que generen fondos económicos en algunos cursos para mejora de la Facultad y los estudiantes.
Deficiente accesibilidad a recursos tecnológicos	Señal de internet escasa en cubículos y salones de clase. Escasa información sobre las estrategias para dar a conocer las carreras que ofrece la Facultad. Falta de control exacto de asistencia del personal que labora en la Facultad.	1. Implementar un dispositivo (router) de mayor capacidad de señal. 2. Construir un local con servicio de café internet dentro de la Facultad. 1. Ampliar las estrategias para dar a conocer las carreras que ofrece la Facultad. 2. Repartir volantes con los aspectos principales de cada carrera que se imparte en la Facultad de Humanidades. 1. Instalar de reloj biométrico para huella digital, para asistencia del personal que labora en la Facultad. 2. Designar a una persona para que verifique personalmente el horario de entrada y salida.

Escasez de actividades de integración	Falta de ejecución de programas de actividades socioculturales y deportivas en jornadas plan fin de semana. Programación limitada de actividades académicas; dentro y fuera de la facultad. (conferencias, foros, seminarios, talleres)	1. Ejecutar programas de actividades socioculturales y deportivas en jornadas plan fin de semana. 2. Ampliar la organización de actividades socioculturales y deportivas por parte de los estudiantes de la AEH. 1. Ampliar la programación de actividades académicas para beneficio de docentes y estudiantes. 2. Coordinar actividades académicas con otras universidades para compartir conocimientos.
Dificultad en el transporte	No hay servicio de bus interno de parte de la universidad los fines de semana. Congestión de tráfico en las vías de acceso a la universidad en horarios de entrada a clases. (mañana, tarde y noche)	1. Gestionar el servicio de bus los fines de semana. 2. Permitir el acceso de taxis dentro de la facultad a bajo costo. 1. Crear nuevas vías de acceso a la universidad. 2. Solicitar ayuda a la PMT para organizar el paso de los vehículos. 3. Ampliar periférico

Contaminación	Río contaminado atraviesa uno de los parques dentro de la Universidad, ubicado en las cercanías de la Facultad de Agronomía.	1. Formar equipos de trabajo de estudiantes universitarios para la limpieza constante del río. 2. Plantar árboles en predio cercano al río que atraviesa uno de los parques de la universidad.
Recursos Humanos insuficientes	Falta de personal docente para impartir diferentes cursos Falta de personal administrativo para atender a los estudiantes	1. Contratar personal docente en los diferentes cursos que imparte la Facultad. 2. Organizar grupos de estudiantes para pagar una cuota mínima para contratar más personal docente. 1. Contratar personal administrativo para atender a los estudiantes. 2. Gestionar fondos anuales para contratar temporalmente personal administrativo al servicio de la Facultad.

Después de haber investigado y analizado la Facultad de Humanidades siendo la institución patrocinante; se procede a investigar el Departamento de Pedagogía como institución patrocinada.

DIAGNÓSTICO

1.5 Datos de la Institución Beneficiada

1.5.1 Nombre de la Institución

Departamento de Pedagogía

1.5.2 Tipo de Institución

Estatal, autónoma, no lucrativa, de educación superior

En sus primeros años de creación, ofreció la carrera de Profesorado y Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación; hacia la década de los 80's en adelante fue posible la diversificación de carreras, brindando las carreras de Profesorados en: Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, Pedagogía y Educación Intercultural, Pedagogía y Promotor en Derechos Humanos y Cultura de Paz y Licenciaturas en: Pedagogía y Administración Educativa y Pedagogía y Derechos Humanos.

Desde 1962 la Facultad de Humanidades se proyectó a los departamentos de la república, ofreciendo las carreras de Profesorado y Licenciatura en Pedagogía; posteriormente también se diversificaron e incluyeron los Profesorados en Económico Contable y en Lengua y Literatura. A partir de julio 2006 este programa, conocido como de Secciones Departamentales, se denomina "Programa de Fin de Semana" sirviéndose en más de 80 Secciones Departamentales, con la diversidad de carreras del Departamento de Pedagogía.

1.5.3 Ubicación Geográfica

Ciudad universitaria, Zona 12, ciudad Guatemala. Está situada como sede central, dentro de la ciudad universitaria zona 12 del edificio S4, segundo nivel, campus central, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

1.5.4 Políticas

- "Elevar el nivel académico de los estudiantes de la Facultad de Humanidades.
- Profesionalizar a docentes y estudiantes para orientar a la competitividad y así mejorar la calidad educativa del país.

- Organizar a la comunidad educativa a nivel nacional para buscar soluciones viables a los problemas educativos y culturales.
- Propiciar vínculos con organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales y así conjuntamente mejorar la situación nacional.
- Fomentar la investigación en la comunidad educativa de la Facultad de Humanidades.” (1:38)

1.5.5 Objetivos

- “Desarrollar en el universitario una conciencia clara de la realidad, con el objeto de que la conozca y trate de satisfacer y solucionar sus necesidades y problemas en el campo de la educación.
- Posibilitar el desarrollo y aplicación de propuestas pedagógicas, políticas, tecnológicas y académicas.
- Generar permanentemente, el estudio, discusión y desarrollo en la pedagogía pertinente a las condiciones de la realidad nacional e internacional.
- Formar profesionales con una preparación integral y de alto nivel académico, técnico y humanístico para que puedan desempeñarse eficiente y creativamente en cualquiera de las disciplinas y funciones necesarias para el desarrollo de la educación nacional.
- Apoyar sistemáticamente la cualificación pedagógica de las distintas instituciones y agentes educativos universitarios y extra universitarios.” (1: 39)

1.5.6 Metas

- “Mejorar la administración en un 100 % para brindar mejores servicios educativos a los usuarios de toda Guatemala”.
- Formar docentes e investigadores capaces de conocer, analizar, e interpretar la realidad histórica nacional, vinculada a la tradición intelectual en un marco constitutivo por los distintos campos humanísticos, transmitiendo el resultado de este proceso tanto en la docencia como en la publicación de trabajos estudiantiles.
- Preparar profesores de Enseñanza Media en Artes, Filosofía, en Idioma inglés, entre otras lenguas en letras y Pedagogía para impactarlo en el nivel medio.
- Coordinar los programas de proyección cultural de la facultad.
- Orientar la docencia, fomentar la investigación científica, promover la extensión cultural intra y extra facultativa.
- Integrar los esfuerzos por la superación académica de los / las profesionales universitarios en general.
- Promover la investigación científica en los campos: administrativos artísticos, bibliotecológico, curricular, derechos humanos, docencia, evaluación, filosófico, histórico, intelectual, lingüístico, literario, pedagógico y de cualquier especialidad que se crease.” (1: 40)

1.5.7 Títulos y grados que otorga

Profesorados:

- ✓ “Profesorado en Pedagogía y Tecnología de la Información y Comunicación
- ✓ Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa
- ✓ Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía, Ciencias Sociales y Formación Ciudadana
- ✓ Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía y Promotor en Derechos Humanos
- ✓ Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Investigación Educativa
- ✓ Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía y Educación Intercultural
- ✓ Profesorado en Enseñanza Media en Ciencias Económico-Contable
- ✓ Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias Naturales con Orientación Ambiental.

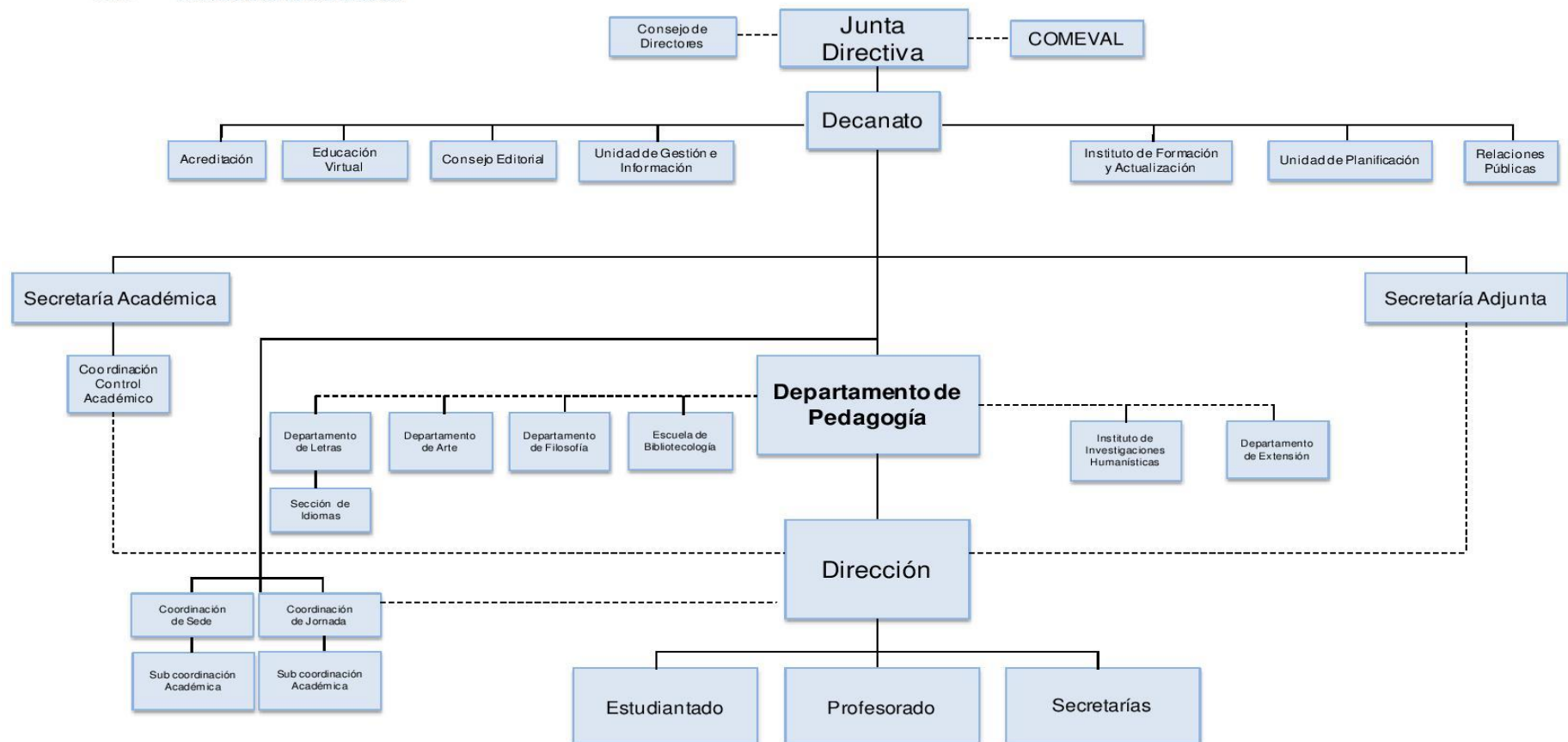
Licenciaturas:

- ✓ “Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
- ✓ Licenciatura en Derechos Humanos
- ✓ Licenciatura en Investigación Educativa
- ✓ Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad
- ✓ Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular”. (1:40)

1.5.8 Estructura Organizacional



ORGANIGRAMA DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA



Aprobado en el Punto SEXTO, del Acta 25-2014 de la sesión extraordinaria de Junta Directiva del 06 de octubre 2014.

1.5.9 Recursos (humanos, materiales, financieros)

➤ **Humanos**

- Autoridades del departamento de pedagogía
- Personal del departamento de control académico
- Secretarias
- Docentes
- Estudiantes

➤ **Materiales**

Sus ambientes están destinados para 14 aulas, oficinas administrativas, treinta y un cubículos, biblioteca, aula magna, cafetería, cuatro sanitarios para hombres y cuatro sanitarios para mujeres en el primer y segundo nivel, computadoras, archivos, escritorios, sillas ejecutivas, sillas plásticas, fotocopidora, librerías, estanterías, impresoras.

➤ **Financieros**

La Universidad de San Carlos de Guatemala, recibió Q50 millones, y el fideicomiso de transporte en el 2016. (6: 12)

1.6 Técnicas utilizadas para efectuar el Diagnóstico

- **Entrevista:** Se recabó información y datos por medio de un cuestionario estructurado dirigido a 10 estudiantes, 3 docentes y 2 personas encargadas de la administración. Esta herramienta evidenció los aspectos positivos, negativos y necesidades que enfrenta el Departamento de Pedagogía.
- **Información Documental:** Datos e información importante recabados de varias fuentes bibliográficas, de la página web de la Facultad de Humanidades y otros documentos con información del Departamento de Pedagogía de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

1.7 Lista de carencias

1. Falta de asignación de presupuesto para la ampliación del Departamento de Pedagogía.
2. Servicio sanitario insuficiente para el personal del Departamento de Pedagogía.
3. No existen talleres específicos para el uso, desarrollo y aplicación que requiere cada curso en las carreras que imparte el Departamento de Pedagogía.
4. Falta mobiliario y equipo en el Departamento de Pedagogía.
5. Preparación académica deficiente en los estudiantes para desarrollarse a nivel nacional e internacional.
6. Falta de material tecnológico para el personal que labora para el departamento de Pedagogía.
7. Escasa señal de internet en el Departamento de Pedagogía.
8. Falta de docentes para impartir los cursos en las distintas carreras que ofrece el Departamento de Pedagogía.
9. Faltan secretarias para desempeñar labores administrativas del Departamento de Pedagogía.
10. Falta de organización a nivel de departamento.
11. Personal docente con deficiencias al impartir las clases.
12. Improvisación en la elaboración de planes de clase.
13. Algunos docentes que laboran en el departamento de Pedagogía no cumplen con el horario para impartir el curso que corresponde.

1.8 Cuadro de análisis y priorización de problemas

Análisis de los problemas

DETECCIÓN DE NECESIDADES Y/O PROBLEMAS

PROBLEMAS	FACTORES QUE LO PRODUCEN	SOLUCIONES
Presupuesto Insuficiente	Falta de asignación de presupuesto para la ampliación del Departamento de Pedagogía.	1. Gestionar asignación estatal con mayor presupuesto para el Departamento de Pedagogía. 2. Gestionar ingresos de instituciones privadas para ampliación del Departamento de Pedagogía.
	Servicio sanitario insuficiente para el personal del Departamento de Pedagogía.	1. Instalar más sanitarios para el servicio del personal del Departamento de Pedagogía. 2. Crear espacios alrededor de la Facultad de Humanidades para la construcción de sanitarios para el uso del personal del Departamento de Pedagogía.
	No existen talleres específicos para el uso, desarrollo y aplicación que requiere cada curso en las carreras que imparte el Departamento de Pedagogía.	1. Construir talleres para el desarrollo de los cursos que los requieran. 2. Gestionar fondos para la construcción de talleres al aire libre en espacios asignados.
	Falta mobiliario y equipo en el Departamento de	1. Comprar mobiliario y equipo necesario en el Departamento de Pedagogía.

	Pedagogía.	2. Realizar actividades que generen fondos económicos para la compra del mobiliario y equipo para el uso específico del Departamento de Pedagogía.
Limitación para el cumplimiento de objetivos	Preparación académica deficiente en los estudiantes para desarrollarse a nivel nacional e internacional.	1. Capacitar al personal docente que imparte cursos en el Departamento de Pedagogía. 2. Realizar pruebas escritas al finalizar cada semestre con contenidos específicos de los distintos cursos que reciben los estudiantes.
Deficiente accesibilidad a recursos tecnológicos	Falta de material tecnológico para el personal que labora para el Departamento de Pedagogía Escasa señal de internet en el Departamento de Pedagogía.	1. Adquirir material tecnológico para uso específico del personal que labora en el Departamento de Pedagogía. 2. Organizar actividades extra clase por parte de los estudiantes, para generar fondos económicos para comprar material tecnológico. 1. Implementar un dispositivo (router) de mayor capacidad de señal. 2. Construir un local con servicio de café internet cercano al Departamento de Pedagogía.
Recursos humanos insuficientes	Falta de docentes para impartir los cursos en las distintas carreras que ofrece el Departamento de Pedagogía.	1. Contratar personal docente en los diferentes cursos que imparte el Departamento de Pedagogía.

		2. Organizar grupos de estudiantes para pagar una cuota mínima para contratar más personal docente.
	Faltan secretarias para desempeñar labores administrativas del Departamento de Pedagogía.	1. Contratar personal administrativo para atender a los estudiantes. 2. Gestionar fondos anuales para contratar temporalmente personal administrativo al servicio del Departamento de Pedagogía.
Baja Calidad Educativa	Personal docente con deficiencias al impartir las clases en el Departamento de Pedagogía.	1. Capacitar al personal docente de acuerdo al curso que imparte en el Departamento de Pedagogía. 2. Realizar pruebas específicas para contratar personal docente de calidad.
	Improvisación en la elaboración de planes de clase.	1. Elaborar guía metodológica para hacer planes de clase 2. Capacitación al personal docente que labora en el departamento de pedagogía. 3. Realizar pruebas específicas
	Falta de organización a nivel de departamento	1. Coordinación democrática del departamento. 2. Reuniones mensuales para una mejor organización.
	Algunos docentes que laboran en el departamento de Pedagogía no cumplen con el horario para impartir el curso que corresponde.	1. Instalar reloj biométrico para huella digital, para asistencia del personal que labora en la Facultad. 2. Designar a una persona para

		que verifique personalmente el horario de entrada y salida.
--	--	---

Se prioriza el problema baja calidad educativa con las siguientes soluciones:

- a) Elaborar guía metodológica para hacer planes de clase
- b) Capacitar al personal docente que labora en el departamento de pedagogía
- c) Realizar pruebas específicas

1.9 Análisis de factibilidad

No.	Indicadores	Opción 1		Opción 2		Opción 3	
		si	No	Si	No	Si	No
Financiero							
1	¿El proyecto se ejecutará con recursos propios del epesista?	X		X		X	
2	¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?	X		X			X
Técnico							
3	¿Se tiene definida la cobertura del proyecto?	X		X			X
4	¿Se tienen los insumos necesarios del proyecto?	X		X		X	
5	¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X			X	X	
Mercado							
6	¿El proyecto satisface una de las necesidades de la institución?	X		X		X	
7	¿El proyecto es accesible a todos los usuarios en general?	X		X		X	
Social							
8	¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población estudiantil?	X		X		X	
Total		8	0	7	1	6	2

Solución viable y factible: elaborar guía metodológica para planes de clase.

CAPÍTULO II

PERFIL DEL PROYECTO

2.1 Aspectos Generales

2.1.1 Nombre del Proyecto

Guía Metodológica para elaboración de planes de clase para la Práctica Docente E403.

2.1.2 Problema

Baja calidad educativa

2.1.3 Localización

Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía, edificio S-4 de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Campus Central, Zona 12, Guatemala.

2.1.4 Unidad Ejecutora

Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía, Universidad de San Carlos de Guatemala.

2.1.5 Tipo de Proyecto

Producto

2.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Es un proyecto que tiene como objetivo proporcionar las herramientas necesarias para epesistas, alumnos y docentes en el área de Práctica Docente, la Guía Metodológica contiene y explica los elementos necesarios para la elaboración de planes de clase para la Práctica Docente E403. Departamento de Pedagogía, Facultad de Humanidades de la Universidad de san Carlos de Guatemala, organizando los contenidos en función a las habilidades que el estudiante debe lograr de acuerdo a los aprendizajes esperados y los recursos educativos que el profesor practicante tiene al alcance para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Esta a su vez cuenta con información que guiará al docente a llevar al estudiante a una mejor comprensión de cada indicador que contiene un plan de clase, redactarlo correctamente, aplicarlo y desarrollarlo durante los periodos de clase. Como una estrategia que apoya la autonomía de los planteles que globalizan el aprendizaje. El plan de clases es preparación de la enseñanza que se utiliza como estrategia del aprendizaje, que permite una evaluación comparativa.

La Guía Metodológica es un instrumento de apoyo a la planificación de la enseñanza, mediante la cual el docente tiene la oportunidad de organizar y programar los procesos de enseñanza y aprendizaje que van a desarrollar con sus estudiantes a lo largo del periodo escolar asignado.

Tiene en cuenta los componentes del currículo y se sustenta en las necesidades e intereses de las instituciones y los educandos, teniendo como finalidad esencial proporcionar a los educandos un mejoramiento de la calidad de la educación.

Permite la globalización e integración de los aprendizajes favoreciendo el aprendizaje significativo y facilitando el establecimiento de relaciones entre contenidos pertenecientes a varias áreas o asignaturas, incorporan un conjunto de actividades relacionados con los problemas de tipo pedagógico, de esta forma permite al docente adaptar y conceptualizar los objetivos, así como los contenidos declarativos,

procedimentales y actitudinales de acuerdo a las necesidades e intereses de los alumnos, establece métodos, técnicas de enseñanza y actividades que permiten una adecuada intervención pedagógica en el aula.

2.3 JUSTIFICACIÓN

El proyecto tiene como función brindar las herramientas básicas y actualizadas, necesarias para mejorar la redacción y presentación de planes de clase que forman parte del informe del curso de Práctica Docente E403; beneficiará a docentes, epesistas y estudiantes de las carreras de profesorado del departamento de pedagogía, por medio de la Guía Metodológica obtendrán información sobre los principales elementos para elaborar un plan de clases a fin de facilitar el trabajo docente, teniendo una proyección social educativa que se presta para que las personas progresen y para que los conocimientos impartidos sean útiles en el medio que amerite.

Debido a que planificar es una tarea difícil, la Guía Metodológica ayudará a resolver dudas y evitar cometer errores al momento de planificar, lo que ayudará a escribir un plan, definir con claridad los objetivos, control periódico de las competencias, se detalla cada elemento para elaborar un plan, a medida que se desarrollan planes diarios, estos se amplían a planes semanales y de bimestre y ellos ayudarán al profesor a mantenerse en el camino para conseguir sus metas, con esta investigación se pretende emplear estrategias de enseñanza y aprendizaje que respondan a las exigencias de la sociedad.

Para que una clase tenga el éxito mayor posible en los alumnos es necesario que esté bien planificada, los planes de clase permiten preparar las clases en períodos de acuerdo a la necesidad del grupo y al tiempo.

En la medida en que se diseñen y ejecuten los planes de clase en esa misma medida se producirá el análisis y la reflexión de la práctica educativa que ha de facilitar pautas y criterio para ir revisando y retroalimentando, de acuerdo con una concepción global de la enseñanza. De esta manera, se aspira mejorar la calidad de la educación que se imparte en las distintas sedes de práctica según la elección de los estudiantes de profesorado.

A través del Proyecto, se hace posible conocer a profundidad la forma correcta de elaborar planes de clase que vienen a ser el puente que tiene los docentes entre las metas educativas prescritas a nivel nacional o estatal, y la realidad que vive y experimentan los educandos del grupo-clase; un puente siempre tendido con un objetivo prioritario de conseguir que los aprendizajes puedan ser eficaces y significativos para la totalidad del alumnado.

El proyecto, a manos de los docentes y estudiantes permite diversificar las estrategias de intervención pedagógica, determinan los objetivos, contenidos y medios a ser utilizados e impulsan el cambio en la Práctica Docente, de esta manera, las verdaderas transformaciones docentes como generadores de conocimiento y experiencias.

Los planes de clase ameritan ir dando pasos progresivos en la organización, para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje. Asimismo, favorecen en los educandos la construcción del aprendizaje con el mayor grado de experiencias significativas posibles, a la vez, logran que los docentes se sientan satisfechos y gratificados en su trabajo, propiciando el crecimiento profesional.

Esta innovación supone una mejor organización de los planes de clase en términos de un proyecto formativo integrado que describa la contribución que cada asignatura. Por otro lado, su aplicación a nivel del aula implica un importante reto metodológico para el profesor que ha de plantearse como enseñar esas competencias a sus alumnos y cómo evaluarlas.

1.4 Objetivos del proyecto

1.4.1 General

Contribuir a la presentación de informes de Práctica Docente E403, a través de una Guía Metodológica para elaboración de planes de clase para la Práctica Docente E403. Departamento de Pedagogía, Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que contenga la ayuda necesaria y fundamental para los estudiantes de profesorado.

1.4.2 Específicos

- Elaborar una guía metodológica para planes de clase para informes finales de Práctica Docente E403.
- Validar la guía metodológica como material de apoyo para impartir el curso de Práctica Docente E403 del Departamento de Pedagogía, Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Organizar con los coordinadores de salones de clases, por medio del catedrático de Práctica Docente E403. Jornada sabatina para hacer uso de la guía metodológica.

1.5 Metas

- Guía Metodológica para elaboración de planes de clase para la Práctica Docente E403 para un docente que labora impartiendo dicho curso en la sede central en jornada sabatina del Departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Guía validada por un docente que imparte el curso de Práctica Docente E403.
- Guía metodológica aplicada por los estudiantes del VI Y VII ciclo en el curso de Práctica Docente E403.

1.6 Beneficiarios

Directos

- Personal docente que imparte el curso E403 Práctica Docente del VI y VII ciclo de las carreras de Profesorados del departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala sede central.
- Estudiantes del VI y VII Ciclo de las carreras de profesorado.

Indirectos

- Personal docente y estudiantes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sede central y departamentales.
- Alumnos y catedráticos de las instituciones donde los estudiantes realizan la práctica Docente.

1.7 Fuentes de Financiamiento y presupuesto

Autogestión del Epesista

Presupuesto

No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR
1	Hojas papel bond tamaño carta	800	Q.60.00
2	Tinta para impresora	2	Q.540.00
3	Útiles de oficina		Q.100.00
4	Levantado de Texto original de la guía Metodológica	1	Q.200.00
5	Empastado del texto original de la guía metodológica	1	Q.25.00
6	Reproducción y empastado de ejemplares de la guía metodológica	40	Q3,000.00
7	Pago de internet (servicios no personales)		Q500.00
8	Gastos personales		Q1,500.00
9	Imprevistos		Q 610.00
TOTAL			Q6,535.00

1.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto

Cronograma de actividades

No	Actividad	Agosto/ 2016				Septiembre/ 2016		Octubre/ 2016			Marzo/ 2017
		2	8/12	15/26	30	5	12/30	4	26/30	31	10/25
1	Reunión de epesista con el catedrático del Curso de Práctica Docente E403 para establecer directrices sobre elaboración de la Guía Metodológica										
2	Visita a las bibliotecas para la recopilación de fuentes bibliográficas.										
3	Investigación documental y consulta electrónica										
4	Diseño de la Guía Metodológica										
5	Clasificación bibliográfica y organización temática.										

6	Elaboración de la Guía Metodológica.										
7	Revisión de la Guía Metodológica										
8	Validación de la guía Metodológica										
9	Impresión de la Guía Metodológica										
10	Presentación y entrega de proyecto finalizado a un docente que imparte el curso de Práctica Docente E403 sede central; jornada sabatina en el Departamento de Pedagogía, Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.										

1.9 Recursos

1.9.1 Humanos

Asesora
Docentes de la Facultad de Humanidades
Estudiante epesista
Estudiantes

1.9.2 Materiales

Hojas de papel bond
Lapiceros
Computadora
Impresora
Libros
Cañonera
Material de oficina

1.9.3 Físicos

Edificio de la Facultad de Humanidades
Biblioteca central Usac
Biblioteca de la Facultad de Humanidades
Local de internet

2.9.3 Financieros

Se utilizarán fondos propios para la ejecución el proyecto.

CAPÍTULO III

3. PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1 Actividades y resultados

ACTIVIDADES	RESULTADO
Reunión de epesista con el catedrático del Curso de Práctica Docente E403 para establecer directrices sobre elaboración de la Guía Metodológica	Directrices para elaboración de la Guía Metodológica.
Visita a biblioteca para la recopilación de fuentes bibliográficas	Información relacionada, según el programa general del curso E403 Práctica Docente y lineamientos de cómo elaborar una Guía Metodológica.
Investigación documental y consulta electrónica	Varios documentos en PDF e información de direcciones de internet relacionados a Planes de Clase para la Guía Metodológica.
Diseño de la Guía metodológica	Descripción detallada de la Guía Metodológica.
Clasificación bibliográfica y organización temática	Organización de contenidos a desarrollar en la Guía Metodológica
Elaboración de Guía Metodológica	Proceso de trabajo y construcción para elaboración de la Guía metodológica para la Práctica Docente E403. de forma organizada.
Revisión de Guía Metodológica	Guía Metodológica revisada e ilustrada para la aplicación del curso E403.
Validación de la Guía metodológica	Guía Metodológica para la aplicación del curso E403 Práctica Docente para su revisión y aprobación final.
Impresión de Guía Metodológica	Guía Metodológica impresa.
Presentación y entrega de proyecto finalizado a un docente que imparte el curso de Práctica Docente E403 sede central; jornada sabatina.	Se entrega la Guía Metodológica para elaboración de planes de clase para la Práctica Docente E403.

3.2 Productos y Logros

3.2.1 Productos

- Guía Metodológica diseñada e ilustrada para la elaboración de planes de clase para la Práctica Docente E403, del Departamento de Pedagogía, Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.2.2 Logros

- Proporcionar a docente que imparte el curso de Práctica Docente E403, sede central jornada sabatina del Departamento de Pedagogía, Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala una Guía Metodológica.
- Contribuir al desarrollo de propuestas pedagógicas.

Andrea Patricia Chaycoj Galiegos

**Propuesta de guía metodológica para elaboración de planes de clase para la
Práctica Docente E403**

ASESORA: M.A. Ana María Saavedra López



**FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

Guatemala, mayo 2017

**Propuesta de guía metodológica para elaboración de planes de clase para la
Práctica Docente E403**

ÍNDICE

	Páginas
Introducción	i
Presentación	1
Justificación	2
Objetivos	3
¿Qué es una Guía Metodológica?	4
¿Qué es una competencia?	5
¿Qué es un indicador de logro?	

CONTENIDO

1. La planeación Didáctica	6
1.1 Características de una planificación	8
1.2 Principios de la planificación	10
2. Tipos de planificaciones	13
2.1 Planificación anual	14
2.2 Planificación bimestral	15
2.3 Planificación semanal	16
2.4 Planificación de clase	17
3. Componentes para elaborar planes de clase	19
3.1 Datos referenciales	20
3.2 Competencias	21
-Competencias marco	22
-Competencias de eje	22
-Competencias de área	23
-Competencias de grado o etapa	23
3.3 Contenidos	24
-Declarativos	24
-Procedimentales	24
-Actitudinales	24
3.4 Indicadores de logro	25
3.5 Motivación	27
3.6 Recursos Didácticos	28
3.7 Actividades	30
3.8 Metodología de la enseñanza	33
3.8.1 Principios didácticos	34
3.8.2 Métodos de enseñanza	38

3.8.3 Técnicas de enseñanza	41
3.9 Herramientas de evaluación	45
-Características de la evaluación	46
-La evaluación por el momento y la función que cumple	46
-Instrumentos de observación	46
-Recursos de desempeño	47
-Actividades de autoevaluación	48
-Actividades de coevaluación	48
3.10 Actividades extra clase	50
3.11 Formatos para elaborar planes de clase	53
Glosario	57
Bibliografía	61
Egrafía	62

INTRODUCCIÓN

Debido a la necesidad de orientar a los alumnos practicantes en el proceso de Práctica Docente, específicamente en el curso E403. en los diferentes profesorados que imparte el Departamento de Pedagogía, Facultad de Humanidades USAC y una ayuda a los docentes que imparten este curso, ya que planificar es una tarea fundamental en la Práctica Docente, porque de esta depende el éxito o no de la labor docente, además de que permite conjugar la teoría con la práctica pedagógica. Muchas veces no se comprende el significado de planificar antes de ir a clases.

La Guía Metodológica para elaboración de planes de clase para la Práctica Docente E403. está diseñada como un apoyo didáctico para el curso mencionado. Está dirigida a docentes y estudiantes para afianzar las perspectivas que exige la educación a nivel nacional teniendo como finalidad aportar las herramientas necesarias para elaborar un plan de clases profundizando la calidad de enseñanza aprendizaje basados en la innovación educativa y en una visión global de la realidad.

Se propone esta guía, sin embargo, no se pretende que las ideas que aquí se presentan sean la única decisión, solamente se proponen sugerencias que el docente sabrá tomar como tales, complementándolas con sus conocimientos científicos y pedagógicos en el desarrollo de sus actividades acerca del contenido del curso.

La guía es una obra creadora y democrática, ya que la enseñanza-aprendizaje debe desarrollarse de acuerdo a las necesidades que plantea el sistema educativo del país, la cual percibe construir una sociedad en donde el estudiante lleve un conjunto de acciones y repercusiones que visualicen el campo competitivo de desenvolvimiento.

PRESENTACIÓN

La Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, propone dar una forma directa a los estudiantes y en forma indirecta a todos los interesados en las cuestiones intelectuales, por medio de un proceso de producción educativa de forma sistemática.

Las autoridades académicas, dentro de su plan de trabajo, plantea acciones de actualización, formación docente y especialización.

En este contexto se lleva a cabo la realización de una Guía Metodológica para elaboración de planes de clase para la Práctica Docente E403, la cual es destinada de manera directa a los docentes universitarios que laboran en la Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía y estudiantes practicantes que reciben dentro del pensum de estudios el Curso de Práctica Docente E403. el cual se dio a un docente universitario Guías Metodológicas que facilitarán el proceso de elaboración de planes de clase en la etapa de Práctica Directa.

Como resultado se presenta el producto en una Guía Metodológica para elaboración de planes de clase para la Práctica Docente E403.

JUSTIFICACIÓN

Todos los profesores necesitan hacer algún tipo de planificación de sus clases como una forma de guiar y focalizar su esfuerzo para enseñar a sus alumnos. Deben saber a dónde se dirigen, es decir, definir las metas de aprendizaje que desean alcanzar; deben planificar cómo van a lograr los aprendizajes de sus alumnos, a través de que actividades, medios, recursos, trabajos, ejercicios y pasos, van a alcanzar lo propuesto; y finalmente, deben también planificar cómo van a saber que han logrado los aprendizajes esperados, cómo van a obtener los indicadores de logro de sus estudiantes.

Los profesores, especialmente los profesores principiantes, necesitan reflexionar, planificar y preparar la manera de guiar su esfuerzo instruccional y para hacer su plan de clases, deben pensar en: ¿Hacia dónde se dirige la enseñanza y/o formación? ¿Cómo va a conseguir llegar hasta allá?, y ¿Cómo va a saber que ha llegado?

En la clase, el plan sirve de guía y el hecho que las lecciones y clases estén bien planificadas dan confianza al profesor, entregan un sentido de seguridad a los estudiantes y dan a las lecciones un sentido de propósito y dirección.

Es para ello que la Guía Metodológica sirve como base para la elaboración de planes de clase para la aplicación de la Práctica Directa en el curso de Práctica Docente E403 de la Facultad de Humanidades Departamento de Pedagogía USAC. El objeto de esta guía es el de investigación, orientados en forma sencilla y concreta a fin de facilitar el trabajo de los investigadores que se inician en este laborioso proceso.

OBJETIVO GENERAL

- Contribuir a la presentación de informes de Práctica Docente E403, a través de una Guía Metodológica para elaboración de planes de clase para la Práctica Docente del Departamento de Pedagogía, Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Elaborar una guía metodológica para planes de clase para informes finales de Práctica Docente E403.
2. Validar la guía metodológica como material de apoyo para impartir el curso de Práctica Docente E403 del Departamento de Pedagogía, Facultadde Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
3. Investigar las herramientas necesarias para la Elaboración de Planes de Clase para Elaboración de la Guía Metodológica.
4. Detallar las herramientas necesarias para la Elaboración de Planes de Clase para Informes Finales de Práctica Docente E403 por medio de la Guía Metodológica.
5. Propuesta de la Guía Metodológica para elaboración de planes de clase para la Práctica Docente E403 Departamento de Pedagogía, Facultad de Humanidades, Universidad de san Carlos de Guatemala

¿Qué es una Guía Metodológica?

“Es el documento técnico que describe el conjunto de normas a seguir en los trabajos relacionados con los sistemas de información”. (22: sp)

“Herramienta para poder orientar, por medio de un conjunto de métodos que se siguen en una investigación científica o en una exposición doctrinal.

Como también menciona sistematizar: es reproducir conceptual y teóricamente la experiencia práctica objeto de estudio”. (23: sp)

Según lo expuesto anteriormente, en materia educativa una Guía Metodológica para elaborar planes de clase, así como desarrollar actividades docentes es un material dirigido a aquellos agentes; profesores, técnicos pedagógicos y formadores, que se ocupan en la formación de la persona, está desarrollada con la intención de ofrecer los fundamentos teóricos. Esta guía, en consecuencia, persigue clarificar teóricamente los elementos y características de la elaboración de planes de clase, así como orientar y seguir lineamientos para el desarrollo y la implementación en la práctica.

¿Qué es una Competencia?

El Currículum Nacional Base establece:

“La capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos”.

Algunos la caracterizan cómo el saber hacer, el hacer sabiendo y el saber por qué y para qué se hace algo”. (8:16)

Saenz García, María Luisa plantea:

“Capacidad de movilizar y aplicar correctamente en un entorno laboral determinado, recursos propios (habilidades, conocimientos y actitudes) y recursos del entorno para producir un resultado definido” (18:2)

Reflexionando lo anterior, ser competente es más que poseer conocimientos, es saber utilizarlos de manera adecuada y flexible en nuevas situaciones para afrontar la vida diaria.

¿Qué es un indicador de logro?

Curriculum Nacional Base manifiesta:

“Los comportamientos manifiestos, evidencias, rasgos o conjunto de rasgos observables del desempeño humano que, gracias a una argumentación teórica bien fundamentada, permiten afirmar que aquello previsto se ha alcanzado”. (8:16)

Cerda Gutiérrez, Hugo expresa:

“Los indicadores de logro se refieren a la actuación; es decir, a la utilización del conocimiento. Comportamientos manifiestos, evidencias, rasgos o conjunto de rasgos observables del desempeño humano”. (6: 31)

Analizando lo expuesto por el CNB y Cerda, se observa que un indicador de logro es una muestra de haber alcanzado las competencias propuestas, fundamentalmente las y los docentes, porque esos indicadores constituyen la guía para seleccionar y diseñar los instrumentos de evaluación que se deben aplicar a lo largo del proceso educativo de los estudiantes.



www.imagui.com

PLANEACIÓN DIDÁCTICA

COMPETENCIA A DESARROLLAR

Analiza la importancia de la planeación didáctica y su aplicación.



orientacionplaneaciontutorial.blogspot.com

INDICADORES DE LOGRO

- Reconoce la importancia de la planeación didáctica en el entorno educativo.
- Utiliza los criterios de la planeación didáctica al elaborar planes.
- Conoce las características de una planificación didáctica.

1. PLANEACIÓN DIDÁCTICA

Sánchez Javier J. expone: “Es un instrumento que orienta las acciones que realizamos; esto debido a que ésta nos va conduciendo en el quehacer diario, además la planeación también constituye una actividad que conduce a la prefiguración de una situación futura, ya que al llevarla a la práctica denota una solución teórica global que se propone superar los problemas de manera óptima”. (19:14)

Díaz Alcaraz, Francisco indica: “Nivel de profundidad o exigencia con el que se van a desarrollar los contenidos. Son concretos y evaluables, no se expresan en capacidades; sin embargo, sirven para el desarrollo de las capacidades expresadas en los objetivos generales de la asignatura. La planeación didáctica expresa una conducta evaluable, pero en relación con un contenido. Por ello se considera adecuado incluirlos en cada bloque temático o Unidad Didáctica. Su formulación es importante porque concretan los aprendizajes que deben conseguir los alumnos para superar la asignatura y son referencia para la evaluación y calificación”. 10:175-176)

Guido, Martha Lorena opina: “La planeación didáctica es diseñar un plan de trabajo que contemple los elementos que intervendrán en el proceso de enseñanza-aprendizaje organizados de tal manera que faciliten el desarrollo de las estructuras cognoscitivas, la adquisición de habilidades y modificación de actitudes de los alumnos en el tiempo disponible para un curso dentro de un plan de estudios”. (13: 4)

Al analizar la teoría expuesta se encuentra similitud entre la propuesta de Sánchez, Díaz y Guido porque en sus exposiciones se observa que una Planeación Didáctica define el conjunto de recursos técnicos para facilitar y dirigir el proceso de enseñanza aprendizaje además de otros factores inherentes a las actividades educativas.



1.1 Características de una planificación

Llaury Acosta, Victoria define:

✓ **“Flexibilidad**

La complejidad e imprevisibilidad de las prácticas educativas hace que todo plan deba ser flexible para adaptarse a las circunstancias y prever alternativas para, en caso necesario, introducir modificaciones. Es por eso que la planificación nunca es cerrada. La realidad impone repensar la organización y reorientar la propuesta.

✓ **Realismo**

Debe adecuarse a las condiciones y posibilidades materiales, temporales, a las capacidades de los alumnos, y al escenario real y concreto en el que se desarrolla la enseñanza. Esto se relaciona directamente con la viabilidad en su ejecución.

✓ **Precisión**

El plan tiene que ser detallado. Las líneas generales de actuación y los objetivos generales deben ser precisados en una secuencia de acciones concretas. Esta precisión permitirá que al ser leída por otro pueda ser interpretado coherentemente”.
(14:1)

Bueno Antonio presenta:

1. “Es un proceso permanente, reflexible y continuo: no se agota en ningún plan de acción.
2. Esta siempre orientada hacia el futuro: es una relación entre tareas por cumplir y el tiempo disponible para ello, donde intervienen un conjunto de elementos para bien del aprendizaje.
3. Funciona como un medio orientador del proceso, que le da mayor racionalidad y disminuye la incertidumbre inherente, e infunde seguridad y consistencia en el trabajo docente.
4. Constituye un curso de acción escogida entre varias alternativas de caminos potenciales.
5. Debe abarcar los procesos de enseñanza aprendizaje como totalidad.

6. Es un proceso que forma parte de otras experiencias educativas por tanto debe ser suficientemente flexible para aceptar ajustes y correcciones, a medida que se vaya ejecutando. La planeación debe ser iterativa, pues supone avances y retrocesos, alteraciones y modificaciones, en función de los eventos inesperados que ocurran en los ambientes de aprendizaje.
7. Se convierte en realidad a medida que se ejecuta. Lo que permite condiciones de evaluación, para mejorar o enriquecer los saberes o contenidos, actividades, estrategias y recursos de aprendizaje.
8. Es una función docente que permite el logro de los objetivos de aprendizaje y la interacción, organización y dirección de los saberes.
9. Permite la coordinación e integración de las actividades de aprendizaje para conseguir los objetivos previos.
10. Es una técnica de cambio e innovación: constituye una de las mejores maneras deliberadas de introducir cambios e innovaciones en el proceso de enseñanza y aprendizaje, definidos y seleccionados con anticipación y debidamente programados para su aplicación en el aula escolar”. (5: 5)

Delta, Amacuro enuncia:

- **“Flexible:** su construcción implica un trabajo cooperativo de los actores sociales comprometidos e involucrados en el proceso educativo centrada en una valoración sistémica de la práctica de acuerdo a la pertinencia de los contextos socioculturales.
- **Sistémica:** considera a la sociedad como una gran escuela formadora de ciudadanos y ciudadanas. Desde esta perspectiva, la escuela es el espacio de integración de todos los ámbitos del quehacer social. Fomenta la convivencia, reflejándose en el trabajo integrado entre familia, escuela y comunidad.
- **Intencionada:** responde a los preceptos legales, entre ellos, Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, los planes y proyectos nacionales y los fundamentos del Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano. Tiene por finalidad la formación del nuevo y la nueva republicana”. (9: 2)

Dentro de las características de la planificación se observa una estrecha relación entre las teorías expuestas por Llaury, Bueno y Delta debido a que en sus exposiciones se privilegia la flexibilidad, la orientación y la coherencia como factores que facilitan la Planificación Didáctica, esto implica tomar decisiones previas a la práctica sobre qué es lo que se aprenderá, para qué se hará y cómo se puede lograr de la mejor forma, para mejores resultados docentes.

1.2 PRINCIPIOS DE LA PLANIFICACIÓN

Guido, Martha Lorena formula:

- “Contribución a los objetivos (logros).
- Primacía de elementos de administración (planificación, Organización (dirección – coordinación – control).
- Iniciación del proceso de gestión institucional.
- Eficiencia de las operaciones.
- Flexibilidad, variables no previstos por acciones coyunturales y estructurales que requieren programación.
- Sincronización, a nivel y horizontal de la organización.
- Objetivos ¿Qué queremos alcanzar?
- Estrategias ¿Cómo lograr los objetivos y que alternativas se debe emplear?
- Programas de acción. ¿Qué operaciones hay que alcanzar?
- Políticas internas ¿Qué orientación y prioridad deben alcanzarse?
- Procedimientos ¿Cómo se hace?
- Normas de control ¿Qué parámetros, medidas se utilizan en la evaluación?”.
(13: 6)

Delta, Amacuro enfoca:

- **“Principio de la contribución a objetivos**

El objetivo de los planes y sus componentes es lograr y facilitar la consecución de los objetivos de la organización, con interés particular en alcanzar el objetivo principal.

- **Principio de la primacía de la planificación**

La primera función administrativa que desempeña la gerencia es la planificación, que facilita la organización, la dirección y el control.

- **Principio de la penetración de la planificación**

La planificación abarca todos los niveles de la institución.

- **Principio de la eficiencia de operaciones por planificación**

Las operaciones eficientes se pueden efectuar mediante un proceso formal de planificación que abarca objetivos, estrategias, programas, políticas, procedimientos y normas.

- **Principio de la flexibilidad de la planificación**

El proceso de planificación debe ser adaptable a las condiciones cambiantes; por tanto, debe haber flexibilidad en los planes de la institución.

- **Principio de sincronización de la planificación**

Los planes a largo plazo están sincronizados con los planes a mediano plazo, los cuales, a su vez, lo están con los a corto plazo, para alcanzar más eficaz y económicamente los objetivos de la institución.

- **Principio de estrategias eficaces**

Una guía para establecer estrategias viables consiste en relacionar los productos y servicios de la institución con las tendencias actuales y con las necesidades de los estudiantes”. (9: 3)

Chiuyare, Elizabeth considera:

- **“Participativa:** favorece y propicia el análisis, reflexión, discusión y toma de decisiones en la participación de todos y todas en los espacios educativos y comunitarios. Esta participación tiene como objeto la búsqueda del bien social, propiciando las oportunidades para que los actores sociales involucrados y comprometidos con los procesos educativos contribuyan al cumplimiento de los fines de la escuela.
- **Interculturalidad:** la construcción implica el tomar en cuenta las características y realidades existentes en la localidad, municipio o región donde se encuentra la escuela, asumiéndose la diversidad sociocultural de la población.
- **Equidad:** la construcción de la planificación debe garantizar la inclusión de todos y todas en igualdad de oportunidades y condiciones en el proceso que caracteriza el quehacer de la escuela y su proyección pedagógica y social en el proceso de formación ciudadana.

- **Integralidad:** plantea la visión sistemática de la realidad, considera a la sociedad como una gran escuela formadora de ciudadanos y ciudadanas. Desde esta perspectiva, la escuela es el espacio de integración de todos los ámbitos del quehacer social. Crear para aprender, reflexionar para crear y valorar, participar para crear, fomentará la convivencia, reflejándose en el trabajo integrado entre familia, escuela y comunidad”. (7: 23-25)

Examinando las teorías mencionadas por Guido, Delta y Chiuyare, exponen distintos principios con cierta coherencia, todos son aplicables para la organización, dirección, control, flexibilidad, equidad e integridad para facilitar los objetivos de la organización para contribuir a los objetivos propuestos por la institución educativa.



www.imagui.com

TIPOS DE PLANIFICACIONES

COMPETENCIA A DESARROLLAR

Identifica los diferentes tipos de planificaciones que se aplican en el entorno educativo para desarrollar los contenidos de clase.

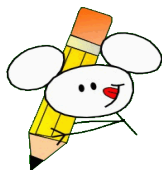


blogdedidacticageneralgrupo2.blogspot.com

INDICADORES DE LOGRO

- Explica los aspectos básicos de cada tipo de planificación.
- Compara las características de los tipos de planes para desarrollar contenidos.
- Describe la importancia de aplicar los diferentes tipos de planes en el contexto educativo.

2. TIPOS DE PLANIFICACIONES



eiturre.blogspot.com

2.1 Planificación Anual

Sánchez, Javier J. señala: “Diseño que contempla competencias, contenidos, estrategias y unidades de aprendizaje que se desarrollan en un año. Permite seleccionar, organizar y distribuir en el tiempo los contenidos, actividades y técnicas de enseñanza, recursos y técnicas de evaluación.

Se compone de varias unidades didácticas que, idealmente, deberían presentar cierta coherencia entre sí.

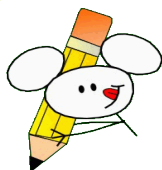
PLANIFICACIÓN ANUAL	PLANIFICACION POR UNIDADES DIDÁCTICAS	PLANES DE CLASE
ENCABEZAMIENTO FUNDAMENTACIÓN COMPETENCIAS EJE CONTENIDOS UNIDAD I UNIDAD II  UNIDAD III UNIDAD IV ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS TEMPORALIZACIÓN RECURSOS EVALUACIÓN INSTRUMENTOS CRITERIOS DE ACREDITACIÓN BIBLIOGRAFÍA	ENCABEZAMIENTO FUNDAMENTACIÓN COMPETENCIAS DE AREA CONTENIDOS UNIDAD I  ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS TIEMPO DE DESARROLLO RECURSOS EVALUACIÓN INSTRUMENTOS INICIAL PROCESAL FINAL CRITERIOS	TEMA TIEMPO COMPETENCIAS DE GRADO CONTENIDOS ACTIVIDADES DE INICIO DE DESARROLLO DE CIERRE RECURSOS EVALUACIÓN

El Plan Anual parte de caracterizar el contexto del aula desde los problemas de aprendizaje particulares de un grado, estableciendo líneas de acción”. (19:16-20)

Sacristán J. Gimeno asegura: “Planificación anual es el instrumento que nos permite ver de una manera organizada como se llevará a cabo en un período de tiempo determinado el proceso de enseñanza aprendizaje. Si bien se presenta con antelación tiene carácter abierto y flexible, es decir admite modificaciones durante el transcurso del año escolar”. (17: 8)

Bueno Antonio muestra: “Se trata de un diseño que contempla los aprendizajes que se espera lograr durante todo un año de clases. Como es un periodo extenso de tiempo, se compone de varias unidades didácticas que, idealmente, deberían presentar cierta coherencia entre sí”. (5: 11)

Observando lo expuesto por Sánchez, Sacristán y Bueno se encuentra una amplia relación en las opiniones dadas; debido a que ambos concluyen en que la planificación anual es un diseño elaborado de forma organizada en el cual se desarrolla la organización necesaria para la consecución de los objetivos y acciones establecidas para un año, racionalizando y priorizando los recursos disponibles de la institución.



eiturre.blogspot.com

2.2 Planificación Bimestral

Albores, Mónica propone: “La planificación bimestral corresponde a la organización de actividades, situaciones y actitudes educativas de mediano plazo. Al ser una planificación de alcance medio resulta factible realizar dentro de la misma el desglose de proyectos, temas, bloques o unidades didácticas que se consideren pertinentes para el periodo de tiempo del que se dispone.

La planeación por bimestres suele ser bastante utilizada debido al equilibrio que se produce entre el periodo que se abarca con respecto al curso completo y la flexibilidad que proporciona al no ser una planificación general como los recursos de organización anuales”. (2: 11)

Bogoya Maldonado, Daniel establece: “Es más breve que la planificación anual, aunque no se rige por un número fijo de horas pedagógicas, sino que cada docente lo decide según el tiempo que cree necesario para lograr un aprendizaje determinado”. (4: 11)

Fernandez, Cecilia plantea: “La planeación bimestral significa un atractivo temporal para el docente, pues le permite cubrir una cantidad considerable de sesiones mientras continúa teniendo facilidad para modificar situaciones o elementos observables a través del desarrollo del proceso.” (11:7)

Considerando lo escrito por Albores, Bogoya y Fernandez; ambos opinan que la planificación bimestral es la organización del proceso educativo (actividades, proyectos, temas) por el periodo de tiempo disponible en cada bimestre, permitiendo al docente identificar los elementos básicos de cada asignatura, acercándolo más a la comprensión de la secuencia de contenidos y al razonamiento que existe en la organización de los mismos.



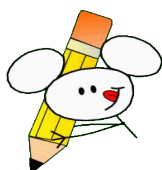
2.3 Planificación Semanal

Saenz García, María Luisa manifiesta: “Esto facilita el paso siguiente, preparar un plan de trabajo diario. Al poder ver las actividades a realizar en toda la semana, es más fácil completar las actividades escolares a tiempo. Es posible realizar ajustes al plan de trabajo durante la semana para que no se presenten situaciones difíciles, como tener únicamente tres horas para terminar un trabajo escolar que requiere 6 horas”. (18:10)

Guido, Martha Lorena expresa: “Las planificaciones semanales pueden servir como elemento de estructuración básica de la organización bimestral, sin embargo, los recursos más extensos como la planificación de proyectos suelen ser más útiles, ya que representan las partes medulares del trabajo que habrá de realizarse en cada bloque y probablemente, en cada bimestre”. (13:12)

Delta, Amacuro indica: “Normalmente cuando entregamos nuestro planeador de clase, planteamos una o dos posibles estrategias para abordar el tema durante la semana. Pero al momento de su desarrollo, nos podemos encontrar con que no son suficientes y debemos reevaluar y enriquecer la planeación durante esa misma semana. Tiempo que se adiciona a nuestra labor diaria. Lamentablemente este tipo de eventos no se tienen en cuenta, fijándose solo si el planeador se entregó a tiempo o no, si se escribió paso a paso o simplemente si cumple con las normas”. (9: 13)

Al analizar la teoría expuesta por Saenz, Guido y Delta se observa notablemente que los tres opinan que la planificación semanal es funcional para prever actividades y recursos, organizar el proceso de enseñanza aprendizaje en forma lógica y secuencial para el logro de competencias y facilita el desarrollo de contenidos que se realizarán durante una semana, la importancia de este plan radica en que el docente pueda organizarse de forma más concreta para poder realizar lo planificado sin inconvenientes.



eiturre.blogspot.com

2.4 Planificación de Clase

Sánchez, Javier J. opina: “Planificación de una clase es más específica que la de unidad. Llamase también planificación diaria, el docente debe señalar los momentos dentro del aula: inicio, desarrollo y cierre. Planear una clase implica determinar las competencias de grado y enunciar los elementos que integran una situación concreta de aprendizaje.



La planificación del trabajo de aula debe evidenciar orientación constructiva y que destaque, la significación de los aprendizajes”. (19:14-15)

Parcerisa Aran, Atur define: “El plan de clase debe constar con mínimos que pueden desarrollarse más, que garanticen la coherencia de la asignatura, sea quien sea que la imparta y que expliciten la información necesaria para que el alumnado esté realmente orientado. La elaboración del plan docente pide la definición de unos mínimos que se consideran imprescindibles, tanto para que el profesorado pueda conocer y compartir criterios, como para que sea un documento de divulgación pública y por tanto de referencia para los estudiantes, donde se especifiquen las intenciones de la asignatura, la metodología de trabajo y el sistema de evaluación y sus características”. (16:17-18)

Cerda Gutiérrez, Hugo expone: “El Plan de clase, plan diario o guion de clase, como suele llamarse, es un nivel de planificación más detallado que los anteriores. A partir de la dosificación llevada a cabo en el Plan Calendario del componente curricular, el profesor ha de elaborar planes concretos para cada una de las sesiones de clase ya sea ésta teórica o práctica. La elaboración de este plan es muy importante para que el docente realice una labor de calidad y, sobre todo, para evitar caer en la improvisación y la rutina, que conducen a un trabajo desordenado que disminuye la calidad de la docencia y fundamentalmente, la de los aprendizajes de sus alumnos”.
(6: 9)

Estudiando los argumentos descritos por Sánchez, Parcerisa y Cerda; afirman que la planificación de clase es útil para especificar lo que se desea trabajar con el alumno durante la jornada, motivando el aprendizaje para realizar una labor de calidad y evitar improvisaciones y rutina ya que de esta forma se pueden elaborar planes concretos dirigiendo las actividades de los alumnos fijando los contenidos del aprendizaje. Siempre se debe llevar el plan de trabajo diario, para poder consultarlo cuando se necesite y marcar las actividades terminadas, de esta manera se verán los logros, lo cual se convertirá en una motivación para seguir adelante.



www.imagui.com

COMPONENTES PARA ELABORAR PLANES DE CLASE

COMPETENCIA A DESARROLLAR

Analiza la importancia de utilizar cada uno de los componentes para el desarrollo correcto al momento de planificar.

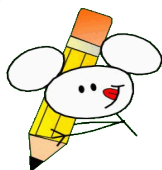


johannadidactica.blogspot.com

INDICADORES DE LOGRO

- Identifica los factores básicos de un plan de clase.
- Maneja correctamente la aplicación de cada componente al momento de redactar planes de clase.
- Sigue instrucciones para elaborar de forma correcta un plan de clases.
- Revisa, corrige y rescribe cada componente hasta logra la perfección de cada uno.

3. COMPONENTES PARA ELABORAR PLANES DE CLASE



eiturre.blogspot.com

3.1 Datos Referenciales

Chiuyare, Elizabeth señala:

- ✓ “Nombre de la Institución
- ✓ Nombre del docente
- ✓ Nombre de la carrera
- ✓ Materia
- ✓ Tema
- ✓ Grado
- ✓ Número de estudiantes
- ✓ Tiempo
- ✓ Lugar y fecha” (7:22)

Parcerisa Aran, Artur considera:

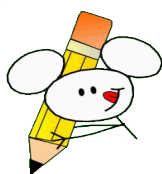
- a) “Nombre o denominación oficial de la asignatura.
- b) Enseñanza o titulación de la que forma parte la asignatura.
- c) Créditos de la asignatura.
- d) Curso académico en el cual se impartirá la asignatura (por ejemplo 2007-2008)
- e) Código de la asignatura
- f) Extensión de impartición (trimestral, semanal, anual)”. (16:21)

L. García, Aretio muestra:

- “Institución
- Año de formación
- Especialidades
- Nombre del docente
- Tema
- Competencia
- Unidad de formación” (3: 13)

Meditando la opinión de Chiuyare, Parcerisa y L. García, además de los datos referenciales anteriores, resulta necesario adaptar algunos datos extras para que el docente practicante llene los aspectos necesarios para la planificación de clase durante la Práctica Docente.

- ✓ Nombre del docente practicante
- ✓ No. de Carné
- ✓ No. de plan
- ✓ Nombre del establecimiento
- ✓ Grado
- ✓ Nombre del docente titular
- ✓ Nombre del Curso
- ✓ Número de unidad
- ✓ Tiempo
- ✓ Fecha de ejecución.



eiturre.blogspot.com

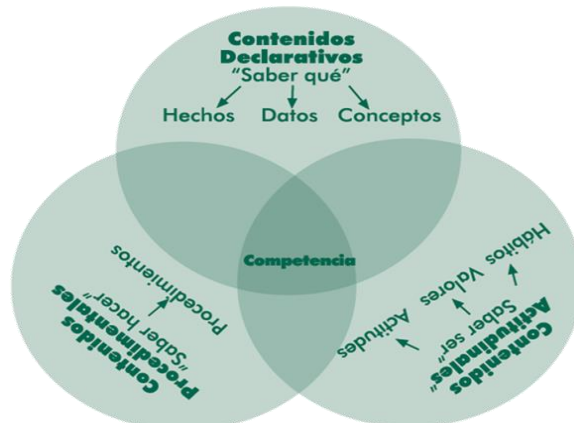
3.2 Competencia

Curriculum Nacional Base asegura:

“El nuevo currículo está organizado en competencias de área, de grado o etapa y de ejes para cada uno de los niveles de la estructura del sistema educativo. Según el documento “CNB” una competencia es la capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos.

Algunos la caracterizan cómo el saber hacer, el hacer sabiendo y el saber por qué y para qué se hace algo.

La competencia desarrolla tres tipos de contenidos: declarativos, procedimentales y actitudinales.” (8:15)



Saenz García, María Luisa define: “Capacidad de movilizar y aplicar correctamente en un entorno laboral determinado, recursos propios (habilidades, conocimientos y actitudes) y recursos del entorno para producir un resultado definido” (18:2)

Albores, Mónica presenta: “Competencia es la aptitud para enfrentar eficazmente una familia de situaciones análogas, movilizando a conciencia y de manera a la vez rápida, pertinente y creativa, múltiples recursos cognitivos: saberes, capacidades, microcompetencias, informaciones, valores, actitudes, esquemas de percepción, de evaluación y de razonamiento”. (2:15)

Ahondando lo escrito por el CNB, Saenz y Albores, aseguran que ser competente es más que poseer conocimientos, es saber utilizarlos de manera adecuada y flexible en nuevas situaciones para afrontar la vida diaria, generando nuevos conocimientos.

Clasificación de las competencias en el nuevo currículum

Curriculum Nacional Base enuncia:

Competencias marco	• “Contribuyen los grandes propósitos de la educación y las metas a logra en la formación de los guatemaltecos y guatemaltecas. • Reflejan los aprendizajes de contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) ligados a la realización o desempeño que los y las estudiantes deben manifestar y utilizar de forma pertinente y flexible en todas las situaciones, al egresar de los Niveles de Educación Preprimario, primario, básicos y diversificado. • Tienen en cuenta los saberes de los Pueblos guatemaltecos y los saberes universales.
Competencias de eje	• Señalan los aprendizajes de contenidos declarativos, procedimentales y actitudinales ligados a desempeños que articulan el currículum con los grandes problemas, expectativas y necesidades sociales, integrando las actividades escolares con la vida cotidiana. • Contribuyen a definir la pertinencia de los aprendizajes.
Competencias de área	• Indican las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes que las y los estudiantes deben lograr en las

	distintas áreas de las ciencias, las artes y la tecnología al finalizar el nivel. • Enfocan el desarrollo de aprendizajes de los tres tipos de contenidos y los relacionan con lo sociocultural.
Competencias de grado o etapa	• Son realizaciones o desempeños en el diario vivir del aula. Van más allá de la memorización o de la rutina. Se enfocan en el “saber hacer” derivado de un mensaje significativo”. (8:16)

Bogoya Maldonado, Daniel formula:

✓ **“Competencias Marco**

Lo que se espera que el estudiante sepa ser y hacer al terminar su educación.

✓ **Competencias de Eje**

El o la estudiante integra sus conocimientos al contexto y la vida cotidiana.

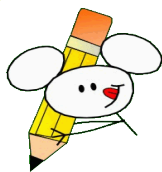
✓ **Competencias de Área**

Están ligadas a los diversos campos del saber. Se entrelazan con las otras competencias para lograr la contextualización desde un área específica.

✓ **Competencias de Grado o Etapa**

Las competencias que debe alcanzar en las distintas áreas, referidas a una etapa; son graduales”. (4: 23)

Según lo expuesto anteriormente por el CNB y Bogoya, concuerdan en opinar que las competencias marco, de eje, de área y de grado van teniendo mayor importancia en el rol educativo debido a que cada tipo de competencia tiene un aspecto distinto para desarrollar en el alumno, por ello es necesario conocerlas y aplicarlas en el contexto educativo al que tengamos acceso, puesto que vivimos en una sociedad cambiante, es necesario conocer y actualizarse en todos los aspectos necesarios para vivir.



eiturre.blogspot.com

3.3 CONTENIDOS

Sánchez, Javier J. enfoca: “En el nuevo enfoque curricular, los contenidos son únicamente los medios que permiten el desarrollo de las competencias. Éstos se clasifican en declarativos, procedimentales y actitudinales.

Los contenidos se definen como:

El conjunto de saberes científicos, tecnológicos y culturales, que se constituyen en medios que promueven el desarrollo integral de los y las estudiantes.

A continuación, se le presentan ejemplos de esta clasificación:

CONTENIDO DECLARATIVO	CONTENIDO PROCEDIMENTAL	CONTENIDO ACTITUDINAL
La comunicación	Formulación de preguntas y respuestas en diferentes situaciones comunicativas.	Manifiesta respeto a la opinión propia y ajena al interactuar oralmente.

- ✓ **Los contenidos declarativos** se definen como el saber qué...están referidos a hechos, datos, conceptos y principios.
- ✓ **Los contenidos procedimentales** constituyen el saber hacer a la ejecución de procedimientos, estrategias y técnicas, entre otros.
- ✓ **Los contenidos actitudinales** hacen referencia al saber ser y se centran en los valores que se manifiestan por medio de las actitudes”. (19:2)

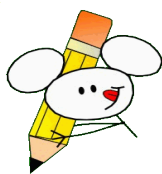
Fernandez, Cecilia propone: “En la columna “contenidos” se especifican los saberes teóricos y procedimentales que se desarrollarán en la Unidad para alcanzar el conjunto de aprendizajes esperados.

Estos contenidos se corresponden con los saberes esenciales analizados para elaborar los Aprendizajes Esperados y deben quedar explícitos para cada uno de ellos.

Es necesario asegurar que no se omitan contenidos y se consideren todos los contenidos involucrados en los Aprendizajes Esperados de la Unidad”. (11:14)

Sacristán J. Gimeno establece: “En cuanto a la organización del contenido, la experiencia indica que muchos profesores, especialmente noveles, se centran más en cómo enseñar un tema concreto (cuál es la estructura lógica más adecuada de la disciplina, cuáles son los conceptos más relevantes) que es lo que se necesita para que el alumno lo aprenda (cómo relacionarlo con sus conocimientos previos, cuáles son los aspectos más problemáticos, a través de qué técnicas podemos mejorar su comprensión). Las consecuencias a largo plazo para muchos de ellos son un distanciamiento progresivo de los alumnos, con una falta manifiesta de empatía y de apoyo emocional ante el esfuerzo que deben realizar para construir y reconstruir sus marcos de conocimiento. Por tanto, al preparar el contenido hay que considerar aspectos relativos a la disciplina y a las posibilidades de aprendizaje por el alumno”. (17: 35)

Reflexionando lo anterior según Sánchez, Fernández y Sacristán, concuerdan en que los contenidos son un medio para poder desarrollar en el alumno competencias, promoviendo el desarrollo del estudiante. Las fuentes de los contenidos deben buscarse en las diferentes culturas nacionales y universales y en sus más recientes avances, pues en ellas se encuentran aportes sobre las formas de concebir la realidad y de modificarla. Además, deberán realizar la integración de los elementos declarativos, procedimentales y actitudinales para desarrollar sus potencialidades en todas sus dimensiones.



3.4 INDICADORES DE LOGRO

eiturre.blogspot.com

Curriculum Nacional Base plantea: “Los comportamientos manifiestos, evidencias, rasgos o conjunto de rasgos observables del desempeño humano que, gracias a una argumentación teórica bien fundamentada, permiten afirmar que aquello previsto se ha alcanzado”.

Por ejemplo: para determinar si un niño está enfermo, se buscan ciertos síntomas, como fiebre, dolor de cabeza, tos, estornudos u otros. Estos síntomas son los indicadores de la enfermedad que el niño padece. De manera similar desde el punto de vista del aprendizaje, los indicadores de logro nos dicen si el alumno o alumna ha alcanzado una competencia dada.

Para la elaboración de indicadores se considera lo siguiente:

Acción + contenido + condición	Acción = ¿Qué hace el niño?
	Contenido = ¿Qué es lo que hace en concreto?
	Condición = ¿Cómo lo hace?
Ejemplo: Analiza una historia logrando identificar la idea central del tema.	
Recordemos también que un mismo indicador puede evaluar diferentes contenidos y áreas". (8:16)	

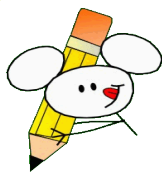
Cerda Gutiérrez, Hugo manifiesta: "Los indicadores de logro se refieren a la actuación; es decir, a la utilización del conocimiento.

Son comportamientos manifiestos, evidencias, rasgos o conjunto de rasgos observables del desempeño humano que, gracias a una argumentación teórica bien fundamentada, permiten afirmar que aquello previsto se ha alcanzado.

Ejemplo de indicador de logro: Practica las normas de convivencia de la comunidad en que se encuentra". (6:31)

Guido, Martha Lorena expresa: "Situación mediante la cual el alumno evidencia una aplicación y cierto dominio del contenido. Puede o no ser una actividad especial, puede también ser un registro por parte del docente. Así mismo los indicadores de logro no solamente pueden registrar el aprendizaje, sino también la formación del grupo, el nivel de autonomía, las participaciones y otros". (13: 9-10)

Analizando lo expuesto por el CNB, Cerda y Guido, se observa que los tres autores opinan que un indicador de logro es una muestra de haber alcanzado las competencias propuestas, fundamentalmente las y los docentes, porque esos indicadores constituyen la guía para seleccionar y diseñar los instrumentos de evaluación que se deben aplicar a lo largo del proceso educativo de los estudiantes.



etiturre.blogspot.com

3.5 MOTIVACIÓN

“La motivación está constituida por todos los factores capaces de provocar, mantener y dirigir la conducta hacia un objetivo.

La motivación también es considerada como el impulso que conduce a una persona a elegir y realizar una acción entre aquellas alternativas que se presentan en una determinada situación. En efecto, la motivación está relacionada con el impulso, porque éste provee eficacia al esfuerzo colectivo orientado a conseguir los objetivos de la empresa, y empuja al individuo a la búsqueda continua de mejores situaciones a fin de realizarse profesional y personalmente, integrándolo así en la comunidad donde su acción cobra significado.

Motivación según Abraham Maslow



Para Maslow, psicólogo norteamericano, la motivación es el impulso que tiene el ser humano de satisfacer sus necesidades. Maslow clasifica estas necesidades en 5 y las clasifica en una pirámide como la de la imagen.

Como se puede observar, en la base están las necesidades básicas, que son necesidades referentes a la supervivencia; en el segundo escalón están las necesidades de seguridad y protección; en el tercero están las relacionadas con nuestro carácter social, llamadas necesidades de afiliación; en el cuarto escalón se encuentran aquellas relacionadas con la estima hacia uno mismo, llamadas necesidades de reconocimiento, y en último término, en la cúspide, están las necesidades de autorrealización.

La idea principal es que sólo se satisfacen las necesidades superiores cuando se han satisfecho las de más abajo, es decir, no puedes pasar a la siguiente hasta que no hayas satisfecho las anteriores.

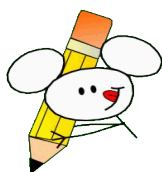
Motivación según Piaget

Este psicólogo conocido por sus aportaciones al estudio de la infancia y del desarrollo cognitivo, define a la motivación como la voluntad de aprender, entendido como un interés del niño o adolescente por absorber y aprender todo lo relacionado con su entorno.

Motivación según Chiavenato

Chiavenato define a la motivación como el resultado de la interacción entre el individuo y la situación que lo rodea. Dependiendo de la situación que viva el individuo en ese momento y de cómo la viva, habrá una interacción entre él y la situación que motivará o no al individuo". (21)

Al analizar los conceptos sobre motivación definidos por Maslow, Piaget y Chiavenato se observa notablemente que ambos aciertan en que la motivación es el impulso que conduce a una persona a realizar una acción, de forma voluntaria. Se debe tomar en cuenta que el nivel de motivación varía dentro de los mismos individuos en momentos diferentes, es deber del docente mantener motivados a los alumnos durante el desarrollo de clases. La motivación es resultado de la interacción del individuo con la situación.



eiturre.blogspot.com

3.6 RECURSOS DIDÁCTICOS

Llaury Acosta, Victoria indica: "Son aquellos materiales o herramientas que tienen utilidad en un proceso educativo. Haciendo uso de un recurso didáctico, un educador puede enseñar un determinado tema a sus alumnos.

Esto quiere decir que los recursos didácticos ayudan al docente a cumplir con su función educativa.

A nivel general puede decirse que estos recursos aportan información, sirven para poner en práctica lo aprendido y, en ocasiones, hasta se constituyen como guías para los alumnos.

Ejemplo

Supongamos que un profesor desea enseñar a los alumnos de una escuela secundaria lo perjudicial que resulta fumar. Para cumplir con este objetivo, el docente puede utilizar distintos recursos didácticos: proyecta una película que muestra las consecuencias del tabaquismo en el protagonista, organiza un concurso de afiches con el objetivo de que los estudiantes aconsejen a otros jóvenes sobre el tema y lleva a un ex fumador a brindar una charla a la clase.

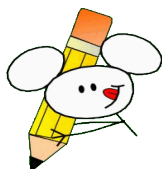
Los recursos didácticos suelen apelar a la creatividad y a la motivación del alumno. Siguiendo con el ejemplo anterior, los estudiantes tendrán que sacar sus propias conclusiones del filme, demostrar su imaginación al crear el afiche y reflexionar sobre la experiencia de vida del ex fumador para tomar su ejemplo. El proceso de enseñanza-aprendizaje, de este modo, resulta más valioso con estos recursos que si sólo se emplearan libros de texto.

Para encontrar los recursos didácticos adecuados es necesario tener bien claro qué deseamos enseñar y organizar la información de manera clara y directa. Los materiales deben ser atractivos, ya que la clave del éxito se encuentra en el primer contacto con el alumno". (14:11-12)

García, Aparici opina: "Comenzaremos con una definición sencilla de recurso didáctico. Un recurso didáctico es cualquier material que se ha elaborado con la intención de facilitar al docente su función y a su vez la del alumno. No olvidemos que los recursos didácticos deben utilizarse en un contexto educativo.

¿Qué Funciones desarrollan los recursos didácticos? Los recursos didácticos proporcionan información al alumno, son una guía para los aprendizajes, ya que nos ayudan a organizar la información que queremos transmitir. De esta manera ofrecemos nuevos conocimientos al alumno, nos ayudan a ejercitar las habilidades y también a desarrollarlas, los recursos didácticos despiertan la motivación, la impulsan y crean un interés hacia el contenido del mismo, evaluación. Los recursos didácticos nos permiten evaluar los conocimientos de los alumnos en cada momento, ya que normalmente suelen contener una serie de cuestiones sobre las que queremos que el alumno reflexione". (12: 7)

Examinando las teorías mencionadas por Llaury y García, ambos opinan que es importante resaltar que los recursos didácticos son materiales que no sólo facilitan la tarea del docente, sino que también vuelven más accesible el proceso de aprendizaje para el alumno, ya que permite que este recurso le presente los conocimientos de una manera más cercana y menos abstracta.



eiturre.blogspot.com

3.7 ACTIVIDADES

Cerda Gutiérrez, Hugo expone: “Las actividades son los procesos secuenciados mediante los cuales se ponen en acción los métodos y técnicas para que los alumnos logren los aprendizajes esperados. (Material de apoyo - Modalidades y métodos)

Cada Unidad debe contemplar una propuesta de actividades sugeridas mínimas y pertinentes para facilitar el aprendizaje del alumno, que deben estar en relación con la naturaleza del Aprendizaje Esperado, acorde a la Estrategia Metodológica de la asignatura y al Sistema de Evaluación.

Informativas para el conocimiento SABER	Información esencial, explicación de conceptos complejos y claves, para el desarrollo de aprendizajes. Aplicativas
Aplicativas para las habilidades y actitudes HACER – SER	Individual o grupal, para la aplicación de conocimientos, habilidades y movilización de actitudes y valores. Implican participación directa, ejercitación, desempeños observables, metacognitivas (reflexión y acción)
Evaluativas Para retroalimentar y evaluar	Van entregando evidencias de logro de aprendizajes esperado. Sesiones aclarativas, de revisión de productos, etc.

Deber ser coherentes con la estrategia metodológica y el sistema de evaluación propuesto para la asignatura. Involucrar procesos de aprendizaje y desarrollo de evidencias (productos) que permitan el seguimiento continuo del aprendizaje de los alumnos”. (6:15-17)

Bueno, Antonio presenta:

1. “Actividades de exploración

Son actividades que generalmente generan nuevo aprendizaje, puede ser un nuevo concepto, fórmula, regla o nuevos saberes

Ejemplo: En clase de ortografía, exploramos las reglas de la letra S, por ejemplo. Para ello, pueden investigar a través de un libro de texto a través de una página web. Recomiendo esta página donde se puede apreciar en la sección contenidos el uso de cada una de las letras

<http://www.formared.com.ec/ortografia/paginas/contenidos.html>

Los jóvenes, ingresan a la página y en grupos van leyendo nuevas reglas ortográficas y proponiendo nuevas palabras con ellas.

2. Actividades de aprendizaje sistemático

El aprendizaje por medio de la resolución de problemas va más allá de una actividad de exploración de una noción puntual. Aquí se propone una situación-problema muy compleja y requiere que el estudiante lleve a cabo varios aprendizajes integrados.

Este tipo de actividad de aprendizaje requiere un dispositivo pedagógico múltiple y variado, constituido, a la vez, por:

- Investigaciones por grupo en torno a diversos temas
- Discusiones, lluvia de ideas en grupo
- investigaciones de campo;
- producción individual o en grupos
- Exposición del tema ante una audiencia

Ejemplo: Para un proyecto llamado Guardianes del Agua, dividimos el aula de clase en 3 grupos de investigación:

Grupo 1: Reservas Ecológicas en Ecuador

Grupo 2: Proceso de Filtración de agua

Grupo 3: Especies en peligro de extinción por falta o contaminación de agua.

Luego de hacer la respectiva investigación, los Jóvenes, expusieron los aspectos **relevantes** de cada tema y pudimos publicar la siguiente presentación:

<http://es.scribd.com/doc/74273718/Conservacion-de-agua-en-nuestro-habitat>

3. Las actividades de estructuración

La importancia de las actividades de estructuración ha sido puesta en evidencia por numerosos trabajos de investigación al inicio, durante y después de haber introducido un nuevo concepto y poder vincularlo con uno ya visto anteriormente.

Por ejemplo, para esta actividad, el maestro puede pedir a sus estudiantes que comenten en una publicación del blog sobre sus ideas del nuevo tema que se está viendo. Por ejemplo, si los estudiantes han hecho una investigación previa de los animales en peligro de extinción, se les puede pedir que comenten o hagan un esquema de cuáles son las principales causas porque estos animales se están extinguiendo y las posibles soluciones.

4. Las actividades de integración

¿Cómo caracterizar una actividad de integración? Podríamos calificar de actividad de integración, una actividad que presente las características siguientes, las cuales se inspiran en la definición de la situación de integración propuesta por Ketele. (1989).

1. Una actividad en la cual el alumno es el actor
2. Una actividad que lleva al alumno a movilizar un conjunto de recursos.
3. Una actividad orientada hacia una competencia

La actividad de integración es una actividad que descansa en la resolución de una situación, en la imagen de la situación en la cual se invita al alumno a ejercer su competencia; en particular, si la actividad de integración está orientada hacia el desarrollo de una competencia

Por ejemplo, en este tipo de actividades, si se está estudiando los porcentajes, podemos plantear al alumno un ejercicio que integre los saberes de manejo de Excel, tecnologías, suma, resta y que además pueda tomar una decisión.

Ejemplo: El profesor plantea un problema donde en una empresa se va a premiar al mejor vendedor de acuerdo a varios criterios. Uno de esos criterios, va a ser si ha generado un incremento en ventas de un año a otro. Para esta actividad, en un cuadro de Excel, el estudiante, va a tener que investigar las ventas anteriores, compararlas con las ventas actuales, ver la diferencia y expresarlo en porcentaje. Seguramente, también tendrá que hacer un gráfico para poder representarlo. Con este ejercicio podemos tener un valor numérico, pero además hay que tomar en cuenta otros criterios para definir si es el mejor vendedor, como el número de clientes nuevos, la variedad de ventas en el mix de productos, la mejor cartera.

5. Actividades de evaluación

En la medida en que las competencias se instalan individualmente, es útil darle al alumno las herramientas que le permitan tomar conciencia de la manera en que está aprendiendo y medir el camino que le queda por recorrer para instalar la competencia.

A mi criterio, es una de las actividades más importantes y que deben estar implícitas cuando se introduce un nuevo tema en el aula o cuando se planifica un proyecto porque podemos tener una respuesta inmediata y conocer donde tenemos que reforzar con los estudiantes y si hay un vacío.

Las actividades de evaluación, puede ser cuantitativas o cualitativas. Recomiendo visitar una publicación

Aspectos para evaluación de Material Multimedia.” (5:25-28)

Díaz Alcaraz, Francisco enuncia: “Entendemos por actividades las tareas que debe realizar el alumno para la adquisición y consolidación de los aprendizajes; es decir, para conseguir los objetivos didácticos previstos. Se deben incluir actividades que sirvan para la consecución y consolidación de los objetivos propuestos. Nos referimos a las que utilizarán para el desarrollo del contenido sin caer en la enumeración de cada una de ellas sino más bien en la variabilidad. Es decir que un contenido sea realmente abordado de diferentes maneras para lograr su aprehensión, de acuerdo al área y edad estas variables serán diferentes”. (10: 179-180)

Observando lo expuesto por Cerda, Bueno y Díaz ellos afirman que las actividades deben ser apropiadas a los tipos de conocimiento, destreza, y actitudes involucrados para facilitar el aprendizaje del alumno. considerando el grado de conocimiento requerido de los temas, los procedimientos requeridos para la adquisición de destrezas. Considerando actividades informativas, de aplicación y evaluativas.



3.8 METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA

“La metodología de la enseñanza es una guía para el docente nunca es algo inmutable y debe buscar ante todo crear la autoeducación y la superación intelectual del educando.

La palabra Técnica es la sustantivación del adjetivo técnico que tiene su origen en el griego technicus, que significa conjunto de procesos de un arte o de una fabricación. Simplificando técnica quiere decir cómo hacer algo” (22: sp)

Díaz Alcaraz, Francisco formula: “Es el modo de organizar y realizar los objetivos, contenidos y actividades, configurando un estilo. Es la manera de actuar del profesor y de los alumnos durante el proceso de enseñanza/aprendizaje. La metodología debe tener en cuenta, entre otras cosas, las habilidades y destrezas del profesor para transmitir el conocimiento de una forma ordenada y con el ritmo adecuado; los principios del aprendizaje significativo; la preparación o motivación del alumno para el aprendizaje; la implicación del alumno; el clima del aula y la interacción entre alumnos y entre estos y el profesor”. (10: 181-182)

Albores, Mónica enfoca: “Durante el proceso de aprendizaje se pueden usar diversas técnicas y métodos de enseñanza. Por medio de este trabajo se busca satisfacer el conocimiento y aprendizaje de los diferentes métodos y técnicas de enseñanza, la organización de acuerdo a las actividades desarrolladas en clase y la búsqueda permanente del mejoramiento en la calidad del aprendizaje estudiando los métodos de enseñanza individual y socializada y así como las más de veinte técnicas de enseñanza existentes y reconocidas hoy en día”. (2:21)

Considerando lo escrito por Díaz y Albores; se puede observar que ambos aciertan en que la metodología es el estilo de enseñanza-aprendizaje que define el profesor para transmitir los conocimientos buscando siempre la calidad de aprendizaje en los alumnos. No existe una estrategia metodológica mejor que otra, sino que cada profesor, cada materia, cada grupo de alumnos y cada situación exigen estrategias diferentes condicionadas por el contexto.

3.8.1 PRINCIPIOS DIDÁCTICOS

Verduzco Chirino, Gemma considera: “Los métodos y técnicas de la enseñanza, independiente de la teoría que los originen deben sujetarse a algunos principios comunes, teniendo en cuenta el desarrollo y madurez pedagógica alcanzada hasta el presente.

Los siguientes son los principios y una breve descripción de algunos de ellos:

1. Principio de proximidad

Integrar la enseñanza lo más cerca posible en la vida cotidiana del educando.

2. Principio de dirección

Tornar claros y precisos los objetivos a alcanzar.

3. Principio de marcha propia y continúa

procura respetar las diferencias individuales, no exigiendo la misma realización de todos los educandos.

4. Principio de ordenamiento

Con el establecimiento de un orden se busca facilitar la tarea de aprendizaje.

5. Principio de adecuación

Es necesario que las tareas y objetivos de la enseñanza sean acordes con las necesidades del educando.

6. Principio de eficiencia

El ideal: mínimo esfuerzo máxima eficiencia en el aprendizaje.

7. Principio de realidad psicológica

Previene que no se debe perder de vista la edad evolutiva de los alumnos, así como tampoco sus diferencias individuales.

8. Principio de dificultad o esfuerzo

Es preciso tener el cuidado de no colocar al educando ante situaciones de las que tenga Posibilidades de salir bien. Pues el fracaso continuado es peor veneno para la criatura humana.

9. Principio de participación

El educando es parte activa y dinámica del proceso.

10. Principio de espontaneidad

Cualquier proceso emprendido debe favorecer las manifestaciones naturales del educando.

11. Principio de transparencia

El conocimiento aprendido debe replicarse en otras situaciones de la vida diaria.

12. Principio de evaluación

Con un proceso continuo de evaluación, el docente podrá identificar a tiempo dificultades en el proceso de aprendizaje.

13. Principio reflexión

Inducir al pensamiento reflexivo en el alumno como parte integral de actuar del ser humano.

14. Principio de responsabilidad

Encaminar todo el proceso de enseñanza de modo que el educando madure en cuanto a comportamiento responsable”. (20: 23)

Díaz Alcaraz, Francisco señala:

- ✓ “Actividad y participación del alumno en su aprendizaje.
- ✓ Autonomía del aprendizaje o capacidad del estudiante de dirigir su propio aprendizaje.
- ✓ Individualización o atención a los alumnos en función de sus necesidades de aprendizaje.
- ✓ Significatividad o integración del aprendizaje en la estructura cognoscitiva del alumno.
- ✓ Cooperación o capacidad de trabajo en equipo
- ✓ Aprender a aprender o adquisición de habilidades para aprender por sí mismo”. (10: 183)

García, Aparici asegura: “Los principios didácticos deben desarrollar y sobre ellos deben desarrollarse los procesos de enseñanza y de aprendizaje en relación a la experiencia escolar. Se dividen en cuatro apartados, los cuales son:

Aprender a Conocer

Los procesos de enseñanza y aprendizaje que se desarrollen deben permitirle a los alumnos avanzar progresivamente en relación con su desarrollo personal en las siguientes dimensiones:

- Incrementar su saber e ir descubriendo y comprendiendo la variedad y complejidad del mundo que los rodea.
- Despertar la curiosidad intelectual.
- Estimular el sentido crítico.
- Adquirir una mayor y progresiva autonomía.

En este apartado la clave imprescindible es el saber y el conocimiento, por lo cual es docente debe plantear como principios didácticos la atención, el pensamiento y la memoria.

Entre las propuestas que se plantean para el aprender a conocer tenemos las siguientes:

1. Conexión con las ideas previas: cuando se disponga en proceso un nuevo proceso de aprendizaje es importante realizar una conexión con las ideas previas que posee el alumno, de esta manera podrá desarrollar una línea de pensamiento lógico.
2. Actividades para la Motivación: se trata de actividades que puedan estimular a los alumnos a centrar su atención y despertar su interés por lo que van a aprender.
3. Actividades para la comprensión e interiorización de los contenidos: los contenidos deben ser dosificados dependiendo del proceso de enseñanza y aprendizaje, combinando el pensamiento inductivo y deductivo. Estimular la investigación y el descubrimiento.

Aprender a Hacer

Los alumnos deben ser capaces de convertir sus conocimientos en instrumentos, para poder estar preparados para la realidad del entorno, tanto en el presente como en el futuro. Es necesario establecer un equilibrio adecuado entre los aprendizajes prácticos y los teóricos, buscando siempre la resolución de problemas. Una actividad que facilita este tipo de aprendizaje son los trabajos en grupo o la elaboración de proyectos de manera colectiva, estimulando de esta manera la cooperación, la responsabilidad, la solidaridad, el encuentro, entre otros aspectos de relevancia.

Aprender a Vivir con los Demás

El aprendizaje que se transmite a los alumnos debe de penetrar en la vida social de la escuela y en todas las materias escolares. Debe de incluir aspectos morales, conflictos y problemas de la vida diaria en sociedad, resolución de problemas en conjunto, etc. Con esto se logra estimular en el estudiante aspectos sociales y la adquisición de una dimensión moral adecuada.

Aprender a Ser

Es la inclusión del aprender a hacer, el aprender a conocer y el aprender a vivir con los demás. Le brinda al estudiante un aprendizaje global que debe incluir: cuerpo y mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad individual y espiritual. El alumno ha de ser capaz de entender la complejidad de sus expresiones y sus compromisos (individuales y colectivos)". (12: 10-11)

Al analizar la teoría expuesta por Verduzco, Díaz y García se puede observar que los tres autores detallan principios didácticos distintos; sin embargo, estos principios se determinan y se penetran mutuamente, todos están en una relación inseparable para un buen resultado de la enseñanza,

3.8.2 MÉTODOS DE ENSEÑANZA

Cerda Gutiérrez, Hugo muestra: "Se clasifican teniendo en cuenta criterios de acuerdo a la forma de razonamiento, coordinación de la materia e involucran las posiciones de los docentes, alumnos y aspectos disciplinarios y de organización escolar.

✓ Los métodos en cuanto a la forma de razonamiento

Se encuentran en ésta categoría el método deductivo, inductivo, analógico

✓ Los métodos en cuanto a la coordinación de la materia

Se divide en método lógico y psicológico.

✓ Los métodos en cuanto a la concretización de la enseñanza

Método simbólico verbalísimo: Si todos los trabajos de la clase son ejecutados a través de la palabra. Este método se presenta a las mil maravillas para la técnica expositiva.

Método intuitivo: Cuando las clases se llevan a cabo con el constante auxilio de objetivaciones, teniendo a la vista las cosas tratadas o sus sustitutos inmediatos. (Pestalozzi). Elementos intuitivos que pueden ser utilizados: contacto directo con la cosa estudiada, experiencias, material didáctico, visitas y excursiones, recursos audiovisuales.

✓ **Los métodos en cuanto a las actividades de los alumnos**

Método Pasivo: Cuando se acentúa la actividad del profesor.

Método Activo: Cuando en el desarrollo de la clase se tiene en cuenta la participación del alumno.

✓ **Los métodos en cuanto a la relación entre el profesor y el alumno**

Método Individual: El destinado a la educación de un solo alumno.

Método Individualizado: Permite que cada alumno estudie de acuerdo con sus posibilidades personales.

Método Recíproco: El profesor encamina a sus alumnos para que enseñen a sus discípulos.

Método Colectivo: Cuando tenemos un profesor para muchos alumnos.

✓ **Los métodos en cuanto al trabajo del alumno**

Se puede realizar trabajo individual, colectivo y formas mixtas.

✓ **Los métodos en cuanto al abordaje del tema de estudio**

Son dos métodos principales el analítico, que es descomponer por parte un conocimiento y el método sintético que es integrar las partes en un todo.

✓ **Métodos de enseñanza individualizada**

su objetivo máximo es ofrecer oportunidades de desenvolvimiento individual más eficiente, y llevar al educando a un completo desarrollo de sus posibilidades personales. Este método propicia la socialización del alumno, pero su importancia es que ofrece que cada uno trabaje según sus posibilidades y peculiaridades.

✓ **Método de Proyectos**

Creado por W.H. KILPATRICK en 1918 basado en el análisis del pensamiento hecho por Jhon Dewey sobre el ensayo de una forma más efectiva de enseñar.

Lleva al alumno a la realización efectiva de algo, es activo y lo lleva para que realice, actúe es en suma determinar una tarea y que el alumno la realice. Ofrece pasos para solucionar problemas con la solución para la realización que da experiencia al alumno". (6: 25-27)

Verduzco Chirino, Gemma propone:

✓ "Métodos de organización

Son aquellos que trabajan sobre hechos conocidos y procuran ordenar y disciplinar esfuerzos para que haya eficiencia en lo que se desea realizar.

✓ Método de Transmisión

Destinados a transmitir conocimientos, actitudes o ideales, son los organizados para conducir hacia objetivos determinados". (20:11)

Aretio L. García establece:

- "La narración: Se utiliza con el fin de describir un hecho y con frecuencia se acompaña de una carga emotiva que incide en la formación moral de los escolares.
- La conversación: Requiere que los alumnos tengan algún conocimiento del contenido objeto de estudio, ya que no puede haber conversación cuando una de las dos partes, en este caso los estudiantes, desconoce por completo el objeto de estudio.
- La explicación: Constituye uno de los métodos más recurridos por la formación de conceptos científicos, pues cuando es bien utilizado se caracteriza por mostrar la lógica del razonamiento.
- Trabajo con el libro de texto: es una importante fuente de adquisición de conocimientos, por ello la necesidad de desarrollar habilidades para trabajar.
- Métodos inductivos: son los que promueven la asimilación de los conocimientos mediante el empleo de medios de enseñanza, los cuales determinan el carácter de la apropiación de los conocimientos.

- Métodos prácticos: incluyen la ejercitación, la realización de tareas prácticas y los trabajos de laboratorio y de taller. Estos son básicos para la formación de habilidades y hábitos”. (3: 18)

Estudiando los argumentos descritos por Cerda, Verduzco y Aretio los tres exponen distintos métodos, pero con la misma finalidad que es ordenar el proceso educativo, dándole una secuencia a las actividades didácticas para el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje. Cuando se emplea un método y conscientemente se sabe cuál es ese método; los requisitos, los condicionamientos, las estrategias, los momentos, su empleo nos hace más profesionales. El método hace que, al actuar y relacionarse con los alumnos, se haga con más seguridad, convencidos de lo que se está haciendo, sin realizar demasiado esfuerzo y aprovechando los recursos.

3.8.3 TÉCNICAS DE ENSEÑANZA

Verduzco Chirino, Gemma plantea: “Hay muchas técnicas para hacer llegar nuestro conocimiento y lograr un aprendizaje apropiado:

✓ Técnica expositiva

Consiste en la exposición oral, por parte del profesor; esta debe estimular la participación del alumno en los trabajos de la clase, requiere una buena motivación para atraer la atención de los educandos. Esta técnica favorece el desenvolvimiento del autodomínio, y el lenguaje.

✓ Técnica biográfica

Consiste en exponer los hechos o problemas a través del relato de las vidas que participan en ellos o que contribuyen para su estudio. Es más común en la historia, filosofía y la literatura.

✓ Técnica exegética

Consiste en la lectura comentada de textos relacionados con el asunto en estudio, requiere la consulta de obras de autores. Su finalidad consiste en acostumar a leer las obras representativas de un autor, de un tema o una disciplina.

✓ **Técnica cronológica**

Esta técnica consiste en presentar o desenvolver los hechos en el orden y la secuencia de su aparición en el tiempo. Esta técnica puede ser progresiva o regresiva-progresiva cuando los hechos son abordados partiendo desde el pasado hasta llegar al presente. Regresiva cuando esos mismos hechos parten desde el presente en sentido inverso hacia el pasado.

✓ **Técnica del interrogatorio**

Uno de los mejores instrumentos del campo didáctico como auxiliar en la acción de educar, este permite conocer al alumno y resaltar sus aspectos positivos. Puede ser empleado para: Motivación de la clase, estímulo para la reflexión, recapitulación y síntesis de lo aprendido.

✓ **Técnica del diálogo**

El gran objetivo del diálogo es el de orientar al alumno para que reflexione, piense y se convenza que puede investigar valiéndose del razonamiento.

✓ **Técnica de la discusión**

Exige el máximo de participación de los alumnos en la elaboración de conceptos y en la elaboración misma de la clase. Consiste en la discusión de un tema, por parte de los alumnos, bajo la dirección del profesor y requiere preparación anticipada.

✓ **Técnica del seminario**

Es una técnica más amplia que la discusión o el debate, pudiéndose incluir ambas en su desarrollo. El profesor expone lo fundamental del tema. Los estudiantes exponen los resultados de sus estudios, donde los llevan al debate. Cuando no se queda aclarado el profesor presta ayuda en el tema. Al final son coordinadas las conclusiones, con el auxilio del profesor para un seminario eficiente todos los estudiantes deben prepararse para dicho tema.

✓ **Técnica del estudio de casos**

Consiste en la presentación de un caso o problema para que la clase sugiera o presente soluciones. El profesor es orientador, la presentación de un caso es presentado por el profesor, un alumno, o una autoridad, la participación puede llevarse: las opiniones pueden ser dadas individualmente, por los alumnos. El tema es subdividido en subtemas que serán dados a grupos para estudiarlos.

✓ **Técnica de la demostración**

Es el procedimiento más deductivo y puede asociarse a cualquier otra técnica de enseñanza cuando sea necesario comprobar afirmaciones no muy evidentes o ver cómo funciona, en la práctica, lo que fue estudiado teóricamente.

Esta técnica tiene por objetivos: Confirmar explicaciones orales o escritas, ilustrar lo que fue expuesto teóricamente, iniciar teóricamente una técnica para evitar errores, propiciar un esquema de acción correcto para la ejecución de una tarea, convencer racionalmente en cuanto a la veracidad de proposiciones abstractas.

✓ **Técnica del redescubrimiento**

Técnica activa. Especial para cuando el alumno posee poca información sobre el tema. Uso en mayor medida en áreas de las ciencias, pero en general se puede trabajar en todas las materias. Implica el uso de tiempo extra y de áreas especiales de experimentación (laboratorios).

✓ **Técnica del estudio dirigido**

Es una forma de uso en especial en las universidades, por la dedicación, esfuerzo y compromiso requerido para llevar a cabo esta técnica. El profesor puede dar una explicación inicial y el alumno sigue trabajando bajo la dirección del docente en conocimientos o temas complementarios al estudio". (20:24-25)

Parcerisa Aran, Artur "Respecto a los criterios metodológicos, propongo considerar, como mínimo, cuatro cuestiones: los principios de procedimientos metodológico, la doble perspectiva del profesorado y del alumnado, el papel de la acción tutotial y las estrategias metodológicas.

Las estrategias posibles que se pueden utilizar son numerosas: exposiciones magisteriales, conferencias, estudio de casos, técnicas de dinamización de grupos, simulaciones, prácticas de laboratorio. Seleccionar una u otras estrategias, técnicas o tipos de actividades dependerá de cuestiones distintas, pero sería bueno tener en cuenta lo siguiente:

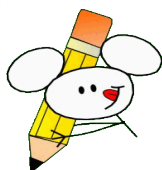
- ✓ Objetivos que se pretenden (conocimientos, habilidades)
- ✓ Características de los contenidos
- ✓ Características del alumnado
- ✓ Elementos que ayudan a construir el aprendizaje (reflexionar, cuestionar modelos de referencia, estar motivados, encontrar sentido a la tarea, poder autorregularse, hacer aplicaciones, y otros)". (16:25-27)

Delta, Amacuro manifiesta:

- “Foro: es una exposición de un tema determinado que realiza generalmente cuatro estudiantes. Un estudiante es moderador y los otros son ponentes (el número puede aumentar).
- Debate: una actividad oral que consiste en la discusión de un tema por parte de dos grupos: defensores y atacantes. El planteamiento, la defensa y controversia deben hacerse con argumentos.
- Simposio: un grupo de charlas, discursos o exposiciones verbales presentada por varios individuos sobre las diversas fases de un solo tema.
- Panel: un grupo de personas exponen en forma de diálogo un tema frente a un auditorio. Esta técnica se emplea cuando las personas son versadas en el tema.
- Conferencia: es una disertación sobre un tema hecha ante un público, con la finalidad informar, explicar y /o persuadir.
- Seminario: estudio sistemático de un tema planteado por un grupo. Es la reunión de un número pequeño de miembros que se unen para efectuar la investigación de un tema elegido.
- Congreso: contacto e intercambio de experiencias y opiniones entre el grupo de personas calificadas en determinadas esferas del conocimiento, donde se analizan problemas basándose en la información proporcionada por interlocutores competentes.
- Phillips 66: consiste en un intercambio de ideas en pequeños grupos de seis personas durante seis minutos, sobre un tema escogido de antemano por un mismo moderador, que puede ser el maestro/la maestra. Cada grupo de estudiantes escoge su relator.
- Sociograma: consiste en un gráfico en que se expresan las atracciones y contradicciones que se producen entre los miembros de un determinado grupo, siendo por ello de suma utilidad para detectar fenómenos como el liderazgo. Se construye pidiendo a cada miembro que señale a las personas que más congenian con él y las que menos lo atraen. Esta información se recoge mediante el uso de breves cuestionarios de dos o tres preguntas, y luego es procesada para construir el diagrama correspondiente.
- Torbellino de ideas: esta técnica consiste en estimular a partir de un concepto o problema para que los estudiantes expresen ideas originales, novedosas, mediante el mecanismo de libre asociación de ideas.
- Juego de roles: esta técnica consiste en representar, actuar o dramatizar una situación crítica con la finalidad de despersonalizarla a fin de que el grupo la comprenda, pueda analizarla y discutirla.

- Demostraciones: es una técnica que consiste en la presentación lógica de procesos que conducen a un determinado resultado.
- Exposiciones: es una técnica que consiste en la presentación de un tema, debidamente justificado a partir de ideas claras, poco repetitivas. Prevé la estructura y organización de un material precisando aspectos importantes de una información.
- Plenaria: es una técnica que permite a sus participantes presentar los resultados logrado a partir de discusiones en mesas de trabajo.
- Mesa redonda: es una técnica que se utiliza para mostrar ante un auditorio los acuerdos y divergencias que pueden tener distintas personas sobre un tema. No pueden ser menos de tres participantes”. (9: 3-5)

Meditando la opinión de Verduzco, Parcerisa y Delta exponen distintas técnicas para hacer llegar el conocimiento y logra el aprendizaje esperado en los alumnos, sin embargo, dentro del proceso de una técnica, puede haber diferentes actividades necesarias para la consecución de los resultados pretendidos por la técnica, estas actividades son más descriptivas que la técnica. Pueden variar según el tipo de grupo con el que se trabaja. Las actividades pueden ser aisladas y estar definidas por las necesidades de aprendizaje del grupo.



eiturre.blogspot.com

3.9 HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN

MINEDUC Guatemala “La evaluación es una herramienta que permite ayudar al crecimiento personal de los y las estudiantes por medio de la guía y orientación que se les proporciona dentro del proceso de aprendizaje. Valorar el rendimiento de los y las estudiantes, en torno a sus progresos con respecto a ellas y ellos mismos. Detectar dificultades de aprendizaje. Detectar, así mismo, los problemas en el proceso de enseñanza y en los procedimientos pedagógicos utilizados de cara a mejorar la calidad educativa.

LA EVALUACIÓN POSEE LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS

Características	Descripción
Es continua	Se realiza a lo largo del proceso de enseñanza y de aprendizaje.
Es integral	Considera todos los aspectos del desarrollo y crecimiento de las personas.
Es sistemática	Tiene en cuenta las diferencias individuales, los intereses, las necesidades y la realidad de los y las estudiantes.
Es flexible	Se adapta a los procesos de cada grupo, a sus habilidades, destrezas y diferencias individuales de cada persona.
Es interpretativa	Involucra a alumnos, alumnas, padres, madres, personal administrativo y docente en el proceso educativo.
Es participativa	Permite orientar los procesos educativos en forma oportuna para mejorarlos continuamente, lo cual se logra mediante la participación de todos los sujetos del proceso educativo.

LA EVALUACIÓN POR EL MOMENTO Y LA FUNCIÓN QUE CUMPLE

Momento de realización	Función	Propósito
Inicial	Diagnóstica	El docente determina cuales son las principales fortalezas que sus estudiantes poseen al empezar el ciclo escolar, un nuevo tema o una unidad. Adecuar la planificación a las necesidades del grupo de estudiantes.
Durante todo el proceso	Formativa	Determinar el avance de los y las estudiantes durante el proceso para establecer que han aprendido y que les falta por aprender
Al final de una etapa o del proceso	Sumativa	Hacer un recuento de las competencias alcanzadas por las y los estudiantes.

Instrumentos de observación

✓ Lista de cotejo

Consiste en una lista indicadores de logro o de aspectos que conforman un indicador de logro determinados y seleccionados por el y la docente, en conjunto con los alumnos y las alumnas para establecer su presencia o ausencia en el aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes.

✓ **Escala de Rango**

Es un instrumento que permite registrar el grado, de acuerdo con una escala determinada, en el cual un comportamiento, una habilidad o una actitud determinada es desarrollada por el o la estudiante.

✓ **Rúbrica**

Es una tabla que presenta en el eje vertical los criterios que van a evaluar y en el eje horizontal los rangos de calificación a aplicar en cada criterio. Los criterios representan lo que se espera que los alumnos hayan dominado.

Recursos de desempeño

✓ **La pregunta**

Es una oración interrogativa que sirve para obtener de los alumnos y las alumnas información sobre conceptos, procedimientos, habilidades cognitivas, sentimientos, experiencias, así como estimular el razonamiento del joven y su expresión oral. El tipo de pregunta refleja el nivel de procesamiento de la información que se espera del alumno o alumna.

✓ **El portafolio**

Es una colección de trabajos y reflexiones de los y las estudiantes ordenados de forma cronológica, en una carpeta o folder, que recopila información para monitorear el proceso de aprendizaje y que permite evaluar el progreso de los alumnos y las alumnas.

✓ **Debate**

Es una discusión que se organiza entre los y las estudiantes sobre determinado tema con el propósito de analizarlo y llegar a ciertas conclusiones.

✓ **Ensayo**

El ensayo es una composición que se escribe con lenguaje directo, sencillo y coherente y que es el resultado de un proceso personal que implica diseñar, investigar, ejecutar y revisar el escrito. La extensión y complejidad de un ensayo depende de varios factores entre ellos: la edad de los estudiantes, el grado que cursan, el tema, las posibilidades para obtener información, entre otros.

✓ **Estudio de Casos**

Consiste en el análisis de una situación real o de un contexto similar al de los y las estudiantes, que les permita el análisis, la discusión y la toma de decisiones para resolver el problema planteado en el caso.

✓ **Mapa Conceptual**

Es una representación en forma de diagrama de una cierta cantidad de información. Permite representar una misma información de varias formas. Puede ser elaborado en forma individual o en grupo.

✓ **Texto Paralelo**

Es un material elaborado por el estudiante con base en su experiencia de aprendizaje, se elabora en la medida que se “avanza en el estudio de los temas y se construye con reflexiones personales, hojas de trabajo, lectura, evaluaciones, materiales adicionales a los que el maestro proporciona, y todo aquello que el alumno quiera agregar a toda su evidencia de trabajo personal.

✓ **Pruebas Objetivas**

Se conciben las pruebas objetivas como: “Instrumentos técnicamente contruidos que permiten a un sujeto, en una situación definida (ante determinados reactivos o ítems), evidenciar la posesión de determinados conocimientos, habilidades, destrezas, nivel de logros, actitudes, características de personalidad y otros

✓ **Actividades de Autoevaluación**

Tienen la ventaja de ser sencillas, económicas y usar poco tiempo para realizarlas. Recuerde que usted puede usar otras, modificar o inventar nuevas; entre ellas: Lo que aprendí, Anecdótico, Mi baúl de ideas nuevas, PNI, Diario, El dado preguntón, Levantemos la mano, El semáforo, El cartel del avance, Nuestro árbol de metas, Autoevaluación del progreso del alumno/a, Lista de cotejo para autoevaluación de actitudes, Autoevaluación de presentación oral, Autoevaluación de escritura, Autoevaluación de lectura.

✓ **Actividades de Coevaluación**

Tienen la ventaja de ser sencillas, económicas y usar poco tiempo para realizarlas. Recuerde que usted puede usar otras, modificar o inventar nuevas; entre ellas: En busca del mejor trabajo, Compartiendo mi portafolio, Un círculo muy crítico, Un correo veloz, El cartel del equipo, El estudiante del día”.

(15: 17-56)

Ahumada, Pedro expresa:

“Todo programa debe considerar Evaluación sumativa para cada unidad, con su correspondiente ponderación. La evaluación sumativa tiene como finalidad medir el grado de dominio de los objetivos planteados.

Entre los instrumentos a aplicar están: las pruebas, estudio de casos, desarrollo de proyectos, trabajos de investigación, disertaciones, controles de lectura, informes escritos. Propuesta evaluativa para la asignatura, en la que se debe estipular: La evaluación sumativa: calificaciones en notas que obtendrá el alumno en el desarrollo de la asignatura.

Debe considerar:

Qué se evaluará y su ponderación:

- Acorde a criterios de evaluación establecidos para cada aprendizaje esperado.
- Tipos de evaluaciones de acuerdo a las características de los saberes.
- Evidencias de aprendizaje consideradas en las diversas unidades y asignatura en general.

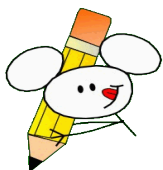
La ponderación total de las evaluaciones sumativas parciales debe ser 100%. Explicitar condiciones de aprobación: examen y asistencia, acordes a Reglamento Académico.

Tipos de Evidencias:

EVIDENCIA	REALIZACIÓN	HERRAMIENTA EVALUATIVA
De producto	un proyecto, una guía, un portafolio, etc.	Pauta de cotejo. Pauta con rúbrica
De desempeño	Un procedimiento técnico o metodológico.	La observación con Pauta de cotejo y rúbrica
De conocimiento	Una teoría, algunos conceptos, datos.	Pruebas de diverso tipo". (1:37-39)

Saenz García, María Luisa indica: “Son los resultados que una persona debe demostrar en el manejo de un aprendizaje esperado. (Indicadores concretos de aprendizaje). La Formación Basada en Competencias establece como requerimiento necesario y complementario establecer criterios de evaluación para los diferentes aprendizajes esperados. Los criterios de evaluación son indicadores concretos de los aprendizajes esperados”. (18:12)

Según lo expuesto anteriormente el MINEDUC Guatemala describe a la evaluación como crecimiento personal de los estudiantes, también como un proceso útil para detectar dificultades y problemas, expone las características y momentos de la evaluación y describe los instrumentos de observación y recursos de desempeño; Ahumada en cambio describe uno de los momentos de la evaluación, que es la evaluación sumativa como proceso esencial y necesario, por su parte Saenz; define a la evaluación como un indicador concreto de aprendizajes esperados. Todos ellos con la misma finalidad que es conocer el rendimiento del alumno por medio del desempeño, para poder mejorar el proceso de aprendizaje del estudiante.



3.10 ACTIVIDADES EXTRA CLASE

eiturre.blogspot.com

Albores, Mónica opina: “Son consideradas actividades extra clase aquellas que se desenvuelven a manera de complemento de las que son propias de la clase, vinculadas o no a las materias del plan de estudio y dirigidas, preferentemente, por alumnos bajo la supervisión de los profesores.

Esas actividades deben reflejar, en la medida de lo posible, las que corresponden a la vida real, de modo que la escuela se aproxime cada vez más a la vida auténtica de la sociedad, a la vez que vaya ofreciendo oportunidades para las manifestaciones vocacionales y también para la discriminación y despliegue de las aptitudes”. (2:27)

Parcerisa Aran, Artur define: “Es el conjunto de actividades concurrentes con las escolares en cuanto a la educación integral de los alumnos, pero desde perspectivas que la escuela no puede atender en su actividad normal.

Características:

- Mantienen claras vinculaciones con el centro educativo.
- Se encaminan hacia el perfeccionamiento del alumno.
- Necesitan ser organizadas coherentemente.
- En su organización y funcionamiento han de estimular la participación libre y responsable de los alumnos.
- Exigen una vinculación estrecha de la sociedad y de elementos culturales con la actividad educativa.
- Deben dar contenido al tiempo libre del alumno. (L.Batanaz)". (16: 27-28)

Llaury Acosta, Victoria expone:

“Actividades deportivas

Practicar deportes ayuda a mejorar el rendimiento académico del joven, y puede desarrollar sus habilidades necesarias para la vida adolescente.

Practicar artes escénicas

Además de otros beneficios, las actividades de artes escénicas extracurriculares permiten a los jóvenes creativos construir confianza y autoestima.

Otras Actividades artísticas

Otras actividades de arte en las que el adolescente puede estar interesado son tales como la ilustración, la cerámica, la escultura, la pintura, la fotografía o imagen.

Actividades tecnológicas

Si el joven es muy bueno en ciencias, y aprende mejor desde un enfoque práctico, anímale a considerar la robótica, la ingeniería, programación de computadoras, desarrollo de aplicaciones de teléfono móvil o el diseño web.

Trabajo voluntario

Muchos empleadores potenciales y revisores de solicitudes universitarias consideran el voluntariado como una actividad extracurricular que demuestra buen carácter. Ser voluntario en un refugio local, para viajes de misión u organizaciones caritativas, muestra que valoras a tu comunidad y te gusta ayudar a otros.

Giras Educativas Son programas que integran escenarios naturales y otros lugares de interés en educación ambiental. Esto permite tanto al estudiante como al docente conocer, disfrutar y aprender, afianzando el concepto de “aulas abiertas”, con énfasis en desarrollo sostenible.

Biblioteca Especializada Estas bibliotecas deben ser dirigidas por los propios alumnos con la orientación del docente de la materia.

Visitas y Excursiones Tienen la finalidad de colocar al alumno en contacto directo con la realidad física, social y cultural, según la índole de las mismas, y dar un cuño de autenticidad a las actividades escolares.

Entre otros:

Botiquín Escolar, fiestas de cumpleaños, cine, club de fotografía, club de juegos de mesa, club de poesía, club de conversaciones”. (14:45-50)

Ahondando lo escrito por Albores, Parcerisa y Llaury se encuentra similitud en las opiniones; describen las actividades extra clase como un complemento para las clases y sobre todo organizadas dirigidas y supervisadas por profesores. Las actividades extra-aulas son una gran forma de optimizar el manejo del stress, el uso efectivo del tiempo, la disciplina, responsabilidad y establecimiento de metas.



www.imagui.com

FORMATOS PARA ELABORAR PLANES DE CLASE

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

Produce planes de clase de forma minuciosa, tomando en cuenta el desarrollo de cada indicador para la aplicación de la Práctica Docente en el curso E403.



www.yoaprendo.cl

INDICADOR DE LOGRO

- Aplica los conocimientos adquiridos durante el desarrollo de la Guía Metodológica para la elaboración de planes de clase
- Elabora planes de clase de forma técnica y académica para la aplicación de la Práctica Docente.

3.11 FORMATOS PARA ELABORAR PLANES DE CLASE

PLAN DE CLASE No. _____

Nombre docente practicante: _____ No Carné _____

Nombre establecimiento: _____

Grado: _____ Nombre docente titular: _____

Curso: _____ Unidad: _____

Tiempo: _____ Fecha: _____

Tema
Competencia

Método	Técnica		Indicador de Logro
Actividades		Recursos	
Inicio			Motivación
Desarrollo			Herramienta de evaluación
Cierre		Actividades Extra Clase	

Observaciones posteriores

Docente Practicante

Docente Titular

Catedrático(a) de Práctica Docente Supervisada

Nombre docente practicante	
No Carné	
Nombre establecimiento	
Grado	
Nombre docente titular	
Curso	
Unidad	
Tiempo	
Fecha	
No. de Plan	

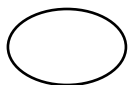
PLAN DE CLASES				
Contenidos			Actividades	Recursos
Declarativos	Procedimentales	Actitudinales		
			Competencia	Motivación
			Indicadores	Instrumento de evaluación

Observaciones: _____

Docente Practicante

Docente Titular

Catedrático(a) de Práctica Docente Supervisada

	(Logo de la institución donde realiza la práctica)	No de plan _____
---	--	------------------

I. Datos informativos	II. Organización de la clase
Docente: Bimestre: No. de estudiantes: Fecha: Hora: Duración:	Área: No. de bimestre: Tema: Metodología:

III. Proceso Didáctico					
Competencia	Contenidos	Actividades Metodológicas	Indicador de Logro	Recursos	Evaluación
	Declarativos				Instrumentos:
	Procedimentales				Técnicas
	Actitudinales				

Observaciones:

Docente Practicante

Docente Titular

Catedrático(a) de Práctica Docente Supervisada

GLOSARIO

A

Actitud

Disposición de ánimo que hace reaccionar o actuar de una forma determinada delante de una idea, una persona o un hecho concreto. Implica la tendencia a la acción directa, a favor o en contra del objeto. Las actitudes, junto con los valores y las normas, constituyen uno de los tres tipos de contenidos de enseñanza establecidos en el currículo.

Aprender

Proceso mediante el cual el individuo adquiere conocimientos, conductas, habilidades y destrezas" Aprender es conocer una cosa por medio del estudio o de la experiencia. Es fijar algo en la memoria.

Aprendizaje

Resultado observado en forma de cambio más o menos permanente del comportamiento de una persona, que se produce como consecuencia de una acción sistemática (por ejemplo, de la enseñanza) o simplemente de una práctica realizada por el aprendiz.

Autoaprendizaje

También es conocido por ensayos y errores. En este tipo de aprendizaje falta la dirección del docente. Tampoco existe ningún tipo de estímulos afectivos como pueden ser los premios y los castigos. Lo único que actúa en este aprendizaje es la autosatisfacción personal.

Autoevaluación

La autoevaluación es la evaluación que realiza el alumno sobre su propia actuación con el fin de conocer y mejorar su proceso educativo.

Ayuda pedagógica

Intervención del docente para guiar y orientar al alumno a fin de que éste pueda avanzar en su aprendizaje.

C

Capacidad

Poder que un sujeto tiene en un momento determinado para llevar a cabo acciones en sentido amplio (hacer, conocer, sentir). Los objetivos educativos presentes en el Diseño Curricular Prescriptivo se formulan en términos de capacidades, puesto que se considera que la educación debe orientarse más que a la adquisición de comportamientos específicos por parte de los alumnos, hacia el desarrollo de competencias globales, que pueden manifestarse mediante comportamientos diversos que tienen en su base una misma capacidad básica.

Contexto

A la hora de realizar cualquier proyecto, sobre todo el Proyecto curricular de centro hay que tener en cuenta tanto la realidad extraescolar que rodea la actividad educativa tanto la misma realidad escolar.

D

Desarrollo Curricular

Es la puesta en marcha de los componentes del Curriculum previamente cohesionados y articulados en función de la misión de la entidad, institución o comunidad educativa.

Destreza

Son verdaderas habilidades específicas que la persona ha desarrollado con un alto nivel de eficiencia, generalmente referidos a un desempeño de tipo motor determinado, que se muestran como la capacidad de realizar movimientos rápidos, precisos, fluidos.

E

Educación

La educación consiste en un conjunto de prácticas o actividades ordenadas a través de las cuales un grupo social ayuda a sus miembros a asimilar la experiencia colectiva culturalmente organizada y a preparar su intervención activa en el proceso social.

Evaluación

La evaluación constituye el elemento clave para orientar las decisiones curriculares, definir los problemas educativos, a cometer actuaciones concretas, emprender procesos de investigación didáctica, generar dinámicas de formación permanente del profesorado y, en definitiva, regular el proceso de adaptación y contextualización del curriculum en cada comunidad educativa.

H

Habilidad

Capacidad relacionada con la posibilidad de realizar una acción o actividad concretas. Supone un saber hacer relacionado con una tarea, una meta o un objetivo.

M

Metodología

Se refiere a explicar la organización del trabajo que tendrá el curso, para la obtención del objetivo conforme a sus características (naturaleza, intencionalidad, categoría, extensión nivel) Esta organización puede señalarse en fases o pasos, por ejemplo: de iniciación o presentación de desarrollo o ejecución de finalización o generalización.

Motivación

La motivación por aprender, y en particular por construir ciertos aprendizajes es un complejo proceso que condiciona en buena medida la capacidad de aprender de los alumnos. La motivación depende en parte de la historia de éxitos y fracasos anteriores del alumno en tareas de aprendizaje, pero también del hecho de que los contenidos que se ofrezcan a los alumnos posean significado lógico y sean útiles para ellos.



Objetivos

Los objetivos son el conjunto de aprendizajes que se espera que alcancen unos alumnos/as en una etapa, ciclo, nivel o programación educativa concreta.

Pueden plantearse de manera global, constituyendo los objetivos generales de etapa, definidos en términos de capacidades. Y también de forma más concreta, es decir, los objetivos didácticos, que nos llevan a la acción directa y son el referente inmediato de la evaluación

BIBLIOGRAFÍA

1. Ahumada, Pedro, 2001. La evaluación es una concepción de aprendizaje significativo. S.E. Ediciones Universitarias de Valparaiso. Chile.
2. Albores, Mónica. 2013. Guía Docente. 1ra edición. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
3. Aretio L. García, 2007. La educación a distancia de la teoría a la práctica.
4. Bogoya Maldonado, Daniel. 2000. Competencias y Proyecto Pedagógico. S.E. Universidad Nacional de Colombia. Santafé de Bogotá. D.C. Colombia.
5. Bueno Antonio, 2012. Planificación de Unidades didácticas por los profesores: Análisis de Tipo de actividades de enseñanza. Universidad de Murcia, España.
6. Cerda Gutiérrez, Hugo. 2003. Estrategias de enseñanza aprendizaje S.E. Editorial Magisterio. Bogotá, D.C. Colombia.
7. Chiuyare, Elizabeth. 2012. Instituto de Docencia Universitaria, PUCP.
8. Curriculum Nacional Base CNB 2005. Guatemala
9. Delta, Amacuro. 2008. Planificación Educativa en el sistema Educativo Boliviano. Universidad de Venezuela.
10. Diaz Alcaraz, Francisco. 2006. Planes Docentes Coherentes en el espacio Europeo de Educación. Universidad de Castilla.
11. Fernandez Cecilia. 2000. La pedagogía y los aprendizajes. Departamento de Educación. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile.
12. García, Aparici. 1988. El material didáctico en la UNED, Madrid, ICE-UNED.
13. Guido, Martha Lorena. 2007. Planificación, monitoreo, evaluación y mejora de la docencia. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

14. Llaury Acosta, Victoria. 2011. Didáctica y Metodología. Universidad Española.
15. Ministerio de Educación, DIGECADE 2006. Herramientas de Evaluación en el aula, Dirección de Calidad y Desarrollo Educativo, 1ra edición, Guatemala.
16. Parcerisa Aran, Artur. 2008. Plan Docente. Primera Edición. Editorial Octaedro. Universidad de Barcelona, España.
17. Sacristán J. Gimeno. 2001. Educar y convivir en la Cultura global Madrid, Morata. Universidad de Alcalá.
18. Saenz García, María Luisa. 2010 Procesos Curriculares, Universidad Tecnológica de Chile, INACAP
19. Sánchez, Javier J. 2011 Planes y programas de enseñanza media, Universidad Mariano Gálvez de Guatemala.
20. Verduzco Chirino, Gemma. 2008. Métodos Didácticos. Universidad Autónoma de México, UNAM.

Egrafía

21. <http://motivaciongrupob.blogspot.com/2012/03/motivacion-segun-varios-autores.html>
22. https://www.upv.es/entidades/ASIC/catalogo/metodologia_asic.pdf
23. <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/4823/1/CB-0480942.pdf>

CAPÍTULO IV

PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1 Evaluación del diagnóstico

Esta evaluación la realizó la epesista y la asesora del EPS con la técnica de observación, una lista de cotejo (ver apéndice) lo que le permitió corroborar que los objetivos descritos en el plan del diagnóstico fueron alcanzados satisfactoriamente y que cada una de las actividades programadas se llevaran a cabo. La ayuda del cronograma de actividades permitió la distribución de las actividades en el tiempo, obteniendo de esa manera un trabajo ordenado, sin olvidar los recursos que también fueron de mucha importancia en el proceso de elaboración del diagnóstico.

La evaluación del Diagnóstico permitió comprobar que los objetivos y actividades planificadas fueran alcanzados con satisfacción.

4.2 Evaluación del perfil

En esta etapa se verificó que las actividades planificadas fueran llevadas a cabo para obtener los resultados esperados. Esta evaluación se realizó en forma permanente, desde la selección de las actividades hasta la elaboración de la Guía Metodológica.

En la evaluación del perfil intervino la asesora de EPS y la epesista encargada de llevar a cabo las actividades, para lo cual se aplicó una lista de cotejo (ver apéndice) la que permitió comprobar los logros alcanzados a través de las actividades planteadas que fueron la base para alcanzar los objetivos y metas trazadas utilizando criterios cualitativos que dieran como resultado la elaboración de la guía metodológica, considerándose satisfactoria.

4.3 Evaluación de la ejecución

La evaluación de la ejecución permite comprobar los avances de las actividades en la realización de un proyecto. Esta evaluación fue de mucha importancia ya que permitió la adecuada distribución de las actividades y los recursos.

En la evaluación es esta fase se corroboró que todas las actividades propuestas para la ejecución del proyecto se llevaran a cabo por medio de una lista de cotejo (ver apéndice).

Esta fase delimita actividades debidamente establecidas en el cronograma verificando la eficiencia y eficacia que den como resultado la elaboración del producto que viene a mejorar la labor docente que está al servicio de la Facultad de Humanidades, a su vez se da alcance a los objetivos y metas propuestas en la perfectibilidad.

4.4 Evaluación final

Luego de la evaluación aislada de cada etapa realizada durante el Ejercicio Profesional Supervisado, utilizando una lista de cotejo para verificar lo planeado, corroborando si el producto final es acorde a lo preestablecido en la fase anterior, en materia educativa este proyecto genera conocimiento, orientado al logro de un bien social, contiene los resultados y logros planteados en los objetivos y permite establecer el cumplimiento de los mismos, se procede a realizar una evaluación general que determina un producto que ayuda a fortalecer la educación superior en el área de Práctica Docente E403. como parte de apoyo a nivel académico al Departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

CONCLUSIONES GENERALES

1. Se elaboró la Guía metodológica que contribuye a la elaboración de planes de clase para la presentación de informes de Práctica Docente E403 del Departamento de Pedagogía, Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
2. Se validó la Guía metodológica mostrando la posibilidad de diseñar planes de clase de manera prevista en los estudiantes y aplicar un aprendizaje basado en competencias y organizado a partir de las orientaciones y recursos actualmente disponibles, un profesor bien formado, altamente motivado, trabajando de forma coordinada y colaborativa puede generar los suficientes recursos para lograr sus metas.

RECOMENDACIONES

1. A los coordinadores de Práctica Docente y profesores que imparten el curso E403 Práctica Docente en las carreras de Profesorado en Pedagogía y Tecnología de la Información y Comunicación, Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía, Ciencias Sociales y Formación Ciudadana, Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Investigación Educativa, Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía y Educación Intercultural, Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias Naturales con Orientación Ambiental, del Departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades, conozcan y apliquen la Guía Metodológica elaborada para dicho curso, mejorándola con sus experiencias y conocimientos.
2. Al coordinador del Departamento de Pedagogía, gestionar talleres de actualización pedagógica por medio del Instituto Formación y Actualización dirigido a los docentes universitarios para el aprendizaje eficaz de los estudiantes universitarios.

BIBLIOGRAFÍA

1. Facultad de Humanidades USAC. Manual de Organización y Funciones. Guatemala, 2006.
2. Facultad de Humanidades USAC. Políticas, Rediseño del Organigrama General y Descripción de la Estructura Organizativa. Guatemala 2006
3. Organismo de Coordinación y Planificación Académica, Diseño Curricular, su fundamentación teórico metodológica, Guatemala, 2003 USAC.
4. Facultad de Humanidades, USAC, Catálogo de Estudios de la Facultad de Humanidades, 2005
5. Facultad de Humanidades, USAC, Boletín Informativo, 2008

BIBLIOGRAFÍA

6. Prensalibre.com, enero 2016.

APÉNDICE

Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- Sede Central Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

GUÍA DE ANÁLISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL

Sector I: Comunidad

Constituye la descripción del ámbito geográfico social en que se encuentra inmersa o localizada la institución, con el presupuesto de que la conformación y dinámica de un conglomerado social, influye y define a las instituciones localizadas en él.

Área	Indicadores
1. Geográfica	1.1 Localización Edificio S-4, ciudad universitaria, zona 12, Guatemala. 1.2 Tamaño La Facultad de Humanidades ocupa un área de 3,500 metros cuadrados. 45 metros cuadrados destinados para oficinas del área administrativa, 12.50 metros para oficinas de ayudas audiovisuales y 4,542 metros cuadrados para aulas, jardines y corredores. 1.3 Clima El clima es templado, alcanzando en todo el año temperaturas máximas de 32° C y mínimas de 8°C. 1.4 Principales accidentes geográficos Entre ellos, un río que atraviesa uno de los parques dentro de la Universidad conocido como el Bosque de las Ardillas, ubicado en las cercanías de la Facultad de Agronomía. Lamentablemente, en él desembocan desechos, aguas residuales y pluviales generando problemas de contaminación a las colonias aledañas. 1.5 Recursos naturales Este recurso casi no existe, debido a que en el sector de la zona 12 se han desarrollado proyectos de construcción de viviendas, de empresas e industrias por lo que es un área de bastante contaminación. Esto se debe a la cercanía a las carreteras hacia

	el Pacífico y el Atlántico y lo que será el proyecto del anillo metropolitano.
2. Histórica	2.1 Sucesos históricos importantes La Universidad de San Carlos de Guatemala fue fundada por medio de la Real Cédula de Carlos II, de fecha 31 de enero de 1,676 (Catálogo de Estudios 2000, Departamento de Registro y Estadística, Dirección General de Administración). Los estudios universitarios aparecen en Guatemala desde mediados del siglo XVI, cuando el primer Obispo del reino de Guatemala, Licenciado Don Francisco Marroquín funda el colegio Universitario de Santo Tomas, en el año 1562, para becados pobres, con las cátedras de filosofía, derecho y teología. Los bienes dejados para el colegio Universitario se aplicaron un siglo más tarde para formar el patrimonio económico de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Al inicio del siglo XVI otros colegios universitarios, como el Colegio de Santo Domingo y el Colegio de San Lucas que obtuvieron licencia temporal de conferir grados. Igualmente hubo estudios universitarios desde el siglo XVI tanto el Colegio Tridentino como el colegio de San Francisco, aunque no otorgaron grados. La Universidad de San Carlos de Guatemala logró categoría Internacional al ser declarada Pontificia por la Bula de Papa Inocencio XI, emitida el 18 de junio de 1,687. Las Facultades de la Universidad durante la época colonial fueron Medicina, Derecho Canónico, Civil y Teología. Incluyó en sus estudios la Docencia de Lengua Indígena. Además de las doctrinas escolásticas, se enseñaron la Filosofía moderna y el pensamiento de los científicos inglés y franceses del siglo XVIII. Durante la época Colonial asistieron más de cinco mil alumnos; sus puertas estuvieron abiertas a todos los criollos, españoles indígenas y entre sus primeros graduados se encuentran nombres de indígenas y personas de extracción popular.

Los concursos de cátedras por oposición datan también de esa época y en muchos de ellos triunfaron guatemaltecos de humilde origen, como el Doctor Tomás Pech, de origen indígena y el Doctor Manuel Trinidad Avalas, hombre de modesta cuna a quien se atribuye la fundación de la investigación científica en la Universidad de San Carlos, por la evidencia que existe en sus trabajos médicos experimentales, como transfusiones e inoculaciones en perros y otros animales.

La Legislación contempló desde sus fases iniciales, el valor de la discusión académica, el comentario de textos, los cursos monográficos y la lección magistral. La libertad de criterio está ordenada en sus primeros estatutos que exigen el conocimiento de doctrinas filosóficas opuestas (la dialéctica), para que el esfuerzo de la discusión beneficiara con sus aportes formativos la educación universitaria.

El afán de reforma pedagógica y de lograr cambios de criterios científicos es también una característica que data de los primeros años de existencia de la universidad.

Fray Antonio de Goicoechea fue precursor de estas inquietudes. En las Ciencias Jurídicas, cuyo estudio comprendía los Derechos Civiles Canónicos, también se registraron modificaciones significativas al incorporar el examen histórico del Derecho Civil y Romano, así como el Derecho de Gentes, cuya introducción se remonta al siglo XVIII en nuestra universidad. Además, se crearon cátedras de Economía, Política y Letras.

La Universidad de San Carlos ha contado también, desde los primeros decenios de su existencia, con representantes que el país recuerda con orgullo. El doctor Felipe Flores sobresalió con originales inventos.

2.2 Sucesos históricos recientes

Con la Revolución de Octubre de 1944, muchas instituciones fueron creadas y otras reformadas. La Facultad de Humanidades fue creada un año después de la Revolución haciendo realidad los sueños del magisterio que anhelaba ampliar sus conocimientos y volver sus inquietudes encausadas al

	conocimiento de la filosofía, las letras, la pedagogía y la historia. El 17 de septiembre de 1945 la Facultad se considera legítima y heredera. Facultad que nace con albores guatemalteca desde el siglo XVI. Actualmente la facultad ofrece estudios en sus diversos departamentos: Arte, Bibliotecología, Filosofía, Letras, Pedagogía, Extensiones Universitaria y Post-grado. 2.3 Personalidades Las personas que anhelaban la creación de la Facultad de Humanidades son: Juan José Arévalo Bermejo, José Rolz Bennett, Raúl Oseguera Pálala, Carlos Martínez Duran, Feliciano Fuentes Alvarado, Miguel Ángel Gordillo, Julio Solares, Adolfo Monsanto, Julián Valladares Márquez, Juan José Orozco Posadas, Jorge Luis Arriola, Mardoqueo García Asturias, Alfredo Carillo Ramírez, Luis Martínez Montt, Adalberto Torres, Antonio Goubaud, Luis Cardoza y Aragón y Ricardo Castañeda paganini. 2.4 Lugares de orgullo local Entre estos podemos citar: la plaza de los Mártires, el edificio de Recursos Educativos, en su interior se encuentra la biblioteca central, el edificio de Rectoría, el Iglú y el Centro de Aprendizajes de Lenguas de la Universidad CALUSAC.
3. Política	3.1 Junta Directiva La máxima autoridad de la Facultad de Humanidades es la Junta Directiva. Órgano de conducción superior de las políticas facultativas y de toma de decisiones finales. Vela por el cumplimiento de las leyes y demás disposiciones relativas a la enseñanza profesional. Además, dictamina sobre el presupuesto anual de la Facultad para someterlo al Consejo Superior Universitario. Está integrada por el señor Decano quien funge como Presidente; un secretario y cinco vocales de las cuales dos son profesores titulares (Vocal I y Vocal II) uno profesional no profesor (Vocal III) y dos estudiantes (Vocal IV y Vocal V). 3.2 Organización Administrativa Administrativamente está organizada de la siguiente manera

3.2.1 Decanato

Instancia de decisión superior que consiste en planificar, organizar, coordinar, dirigir y supervisar la ejecución de las políticas de la Facultad y velar porque se cumplan las disposiciones emanadas de Junta Directiva, así como del Consejo Superior Universitario y Rectoría.

El Decano es quien convoca y preside las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Junta Directiva. Es el representante de la Facultad en las diferentes instancias.

3.2.2 Secretaría Académica

Planifica, organiza, coordina, dirige, ejecuta y controla tareas técnicas y docentes de la Facultad. Encargada de tramitar expedientes, tanto de Junta Directiva como de la Decanatura. Atiende los trabajos de secretaría que le corresponden.

3.2.3 Secretaría Adjunta

Planifica, organiza, dirige, coordina y controla el buen funcionamiento de las actividades administrativas y de servicio de la Facultad. Tiene a su cargo información, tesorería, impresiones, archivo, vigilancia y servicios.

3.2.4 Unidad de Planificación

Anteriormente era el Organismo de Coordinación y Planificación Académica OCPA en el año 2,005 se revisó su razón de ser y se concluyó en convertirlo en la Unidad de Planificación, iniciando sus labores en el 2,006 (Acta 92006 de Junta Directiva, 18 de abril del 2006).

Entre sus objetivos están el de establecer la viabilidad de las propuestas de índole administrativa y curricular; ofrecer condiciones de pertinencia, factibilidad y validez del punto de vista legal, técnico experimental y presupuestario; Propiciar la intervención de los estamentos de la Facultad en la búsqueda de soluciones a los problemas administrativos y curriculares; planificar los proyectos de mejoramiento administrativo y

	curricular; formular estrategias de integración de actividades para el logro de metas del mejoramiento curricular y administrativo y Coordina, supervisar y evaluar las actividades de desarrollo administrativo y curricular que se realizan. Está bajo la responsabilidad de un coordinador específico y un grupo de profesionales delegados de cada uno de los departamentos. 3.2.5 Instituto de Estudios de Literatura Nacional INESLIN Fue creado por medio del Acta No. 7-80 de la sesión celebrada por Junta Directiva el 28 de febrero de 1980, punto primero, inciso primero. Es la encargada de promover la investigación y dar a conocer los resultados de la misma a los diferentes entes participantes en el campo de las letras, literatura y demás agentes conexos a la misma. 3.2.6 Instituto de Investigaciones Humanísticas IIH El Instituto de Investigaciones Humanísticas, fue creado por disposición contenida en el punto quinto del Acta No. 7-93, de la sesión de Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, realizada el 23 de marzo de 1993. Promover la investigación científica, artística, bibliotecológica, filosófica, literaria, lingüística, pedagógica, histórica, psicológica o de cualquier otra especialidad que se creare en la Facultad de Humanidades, mediante los elementos más adecuados y los procedimientos más eficaces. 3.2.7 Departamentos De Arte, Pedagogía, Letras, Filosofía, Postgrado, de Extensión y de Relaciones Públicas. 3.2.8 Junta de Directores Ente asesor y coordinador de las políticas globales, en congruencia con los fines y objetivos establecidos en los estatutos de la Facultad. Regula el funcionamiento de cada Departamento, Escuela o Sección en particular en coordinación con la Secretaría Académica. 3.2.9 Otros
--	--

	Escuela de Bibliotecología, Escuela de Vacaciones, Sección de Idiomas, Coordinación de coordinación de EPS, Coordinación de Deportes, Coordinación de Prácticas a nivel de Pregrado. 3.3 Organizaciones políticas Asociación de Estudiantes de Humanidades, -AEH- y Convergencia Humanista.
4. Social	4.1 Ocupación de los Habitantes Profesionales en distintas ramas, en su mayoría Maestros, personal de apoyo, técnicos operativos y estudiantes. 4.2 Producción, distribución de productos Profesores de Enseñanza Media y Licenciados en Pedagogía, Letras, Filosofía, Artes, investigación y Derechos Humanos. Posgrados, Maestrías y Doctorados. 4.3 Agencias educacionales Escuelas, Colegios y otras Seminarios, cursos y capacitaciones impartidos por el Departamento de Pedagogía e Instituto de Administración Pública, Diplomados para Docentes que ofrece el Colegio de Humanidades. 4.4 Agencias Sociales de Salud y otras La Universidad cuenta con la Unidad de Salud, sección de la División de Bienestar Estudiantil Universitario la cual fue creada para velar por la salud del estudiante, en consecuencia, también está al servicio de los estudiantes de la Facultad de Humanidades. 4.5 Centros de recreación La Facultad de Humanidades al igual que todas las unidades académicas de la Universidad de San Carlos, puede hacer uso de todas las áreas deportivas y recreativas que se encuentran dentro del Campus Central y algunas que se adhieren a la misma. 4.6 Transporte

	Vehículos particulares y recientemente se ha habilitado un servicio de bus interno de parte de la universidad, Sin embargo, este servicio no es extensivo los fines de semana. 4.7 Comunicación Red telefónica e internet. 4.8 Grupos religiosos Los estudiantes provienen de diferentes creencias religiosas. 4.9 Clubes o asociaciones sociales Sin evidencia. 4.10 Composición étnica Su composición es multiétnica, así mismo está integrada de personas de todos los estratos sociales y religiosos, nacionales y extranjeros.
--	--

Carencia:

1. No hay servicio de bus interno de parte de la universidad los fines de semana.
2. Río contaminado atraviesa uno de los parques dentro de la Universidad, ubicado en las cercanías de la Facultad de Agronomía.
3. Salones de clase insuficientes para la cantidad de estudiantes de las diferentes carreras.

Sector II: De la institución

Comprende la descripción física histórica de la institución, dónde se ubica, cómo es, cómo surgió, sus principales épocas, cuál es su estructura física.

Área	Indicadores
1. Localización geográfica	1.1 Ubicación (dirección) Edificio S4, Facultad de Humanidades, Ciudad Universitaria, zona 12, Guatemala. 1.2 Vías de acceso Las únicas dos vías de acceso son por el norte: anillo periférico y avenida Petapa, zona 12.

2. Localización administrativa	2.1 Tipo de institución El Artículo 82 de la Constitución Política de la República de Guatemala, literalmente dice: Autonomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala. La Universidad de San Carlos de Guatemala es una institución autónoma con personalidad jurídica. En su carácter de única universidad estatal le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del Estado y la educación profesional universitaria estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones. Promoverá por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperará al estudio y solución de los problemas nacionales. Se rige por su Ley Orgánica y por los estatutos y reglamentos que ella emita, debiendo observarse en la conformación de los órganos de dirección, el principio de representación de sus catedráticos titulares, sus graduados y estudiantes. 2.3 Región de ubicación Está ubicada en la región central del área urbana de Guatemala, pertenece específicamente al distrito 12.
3. Historia de la institución	3.1 Origen El 9 de noviembre de 1944, la Junta Revolucionaria de Gobierno emitió el decreto No. 12 por medio del cual se otorgaba autonomía a la Universidad de San Carlos de Guatemala. El decreto en mención entró en vigencia el 1 de diciembre del mismo año e indicaba en el artículo 3º la integración de la Universidad por siete Facultades, entre ellas la Facultad de Humanidades (www.fahusac.ed.gt). Lograr la creación de la Facultad de Humanidades no fue tarea fácil. A pesar de que la Carolina fue creada sobre el molde humanista de Salamanca y Alcalá de Henares, el espíritu liberal, primero, y positivista, después, hicieron que la universidad desapareciera de la Universidad, apareciendo en su lugar “escuelas facultativas”, al influjo de la creación del Ministerio de Instrucción pública en

	1872, y de la ley orgánica de Enseñanza Superior de 1875, mediante la cual los gobiernos de la Reforma Liberal suprimieron la autonomía de la Universidad, la colocaron bajo la jurisdicción del citado Ministerio y limitaron las carreras universitarias a Medicina, Farmacia e ingeniería. Muchos años debieron pasar para que los amantes de las disciplinas especulativas, los preocupados por situar al Hombre en el centro de los estudios de hombre; los interesados por buscar en la filosofía el origen y esencia de las ciencias; lograran que se creara una escuela que, vertebrara, armonizará y diera universidad a la universidad la cual paradójicamente carecía de ello. Justo reconocer, algunos esfuerzos se habían hecho antes de 1945 por crear una Facultad de Humanidades, pero todos ellos quedaron sin fructificar. Así, por ejemplo, en 1879 dentro del marco de la ley de instrucción pública, se consideró la creación de una escuela de Filosofía y Literatura, pero nunca llegó a funcionar. En 1918 el gobierno emitió un decreto por el cual se creaba la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias Especulativas; pero tampoco llegó a funcionar. En 1928 la administración de Don Lázaro Chacón, emitió una nueva Ley Orgánica para la Universidad, que incluía a la Facultad de Humanidades y ciencias de la educación; pero dicha ley fue sustituida por otra diferente en 1932, la cual suprimió lo relativo a las Humanidades. En 1936 se hicieron nuevas tentativas en el mismo sentido, pero sin obtener el resultado apetecido. El proyecto de creación de la Facultad de Humanidades fue presentado al Consejo Superior Universitario el 5 de diciembre del mismo año (1944) y el 9 de dicho mes, el Rector de la Universidad propone integrar provisionalmente la Junta Directiva de la Facultad. El 17 de septiembre de 1945, mediante al acta No. 78 punto décimo sexto el Consejo Superior Universitario, se
--	---

funda la Facultad de Humanidades y se declara, aquella ocasión como “Día de la cultura universitaria”.

3.2 Fundadores u Organizadores

La Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala fue fundada por: Juan José Arévalo Bermejo, José Rolz Benett, Raúl Osegueda Palala, Mardoqueo García Asturias, Adolfo Monsanto, Edilberto Torres, Juan José Orozco Posadas, Alfredo Carrillo Ramírez, Jorge Luis Arriola Mont, Carlos Martínez Duran, Fuentes Alvarado, Miguel Ángel Gordillo, Julio Solares, Adolfo Monsanto, Julio Valladares Márquez, entre otros.

3.3 Sucesos o épocas especiales

En sus inicios la Facultad de Humanidades estuvo ubicada en el edificio de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (9ª.Av.sur y 10ª. Calle, Zona 1). Posteriormente se trasladó a la 9ª. Av. y 14 calle, zona 1 (hoy Bufete Popular).

El Decano José Rölz Bennett cumplió su primer período, de 1945 a 1950, tiempo en el cual se dieron valiosas realizaciones. En reconocimiento a su labor fue electo nuevamente para un segundo período, de 1950 a 1954, durante el cual se afirmaron las bases y se amplió su organización administrativa y académica.

En 1947, se creó la Escuela Centroamericana de periodismo adscrita a la facultad de Humanidades. Tiempo después las secciones de Arte, Bibliotecología, Idiomas, Historia y psicología.

En 1974 y 1975, los Departamentos de Psicología y de Historia, así como le Escuela centroamericana de Periodismo pasaron a constituir unidades independientes de la Facultad de Humanidades.

	En 1998, el Consejo Superior autorizó la separación de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media EFPEM. Actualmente cuenta con los Departamentos de Pedagogía, de Arte, Filosofía, Letras, Sección de Idiomas, Escuela de Bibliotecología, Escuela de Estudios de Postgrado (www.fahusac.ed.gt).
4. Edificio	4.1 Área construida Aproximadamente 3,085 metros cuadrados. 4.2 Área descubierta Aproximadamente 78 metros cuadrados. 4.3 Estado de Conservación Está en conservación y en mejoramiento. 4.4 Locales disponibles Los locales disponibles son 90, que incluyen aulas, cubículos, oficinas administrativas, archivo, Aula Magna, fotocopidora, oficina de la AEU, kiosco de ventas, asociaciones y sanitarios. 4.5 Condiciones y usos Las condiciones del espacio son regulares de acuerdo a lo observado y analizado. Aunque queda relativamente limitado en relación al número y cantidad de estudiantes, principalmente los fines de semana.
5. Ambiente y equipamiento	5.1 Salones específicos Cuenta con 14 salones para impartir clases en las diferentes carreras. 5.2 Oficinas Hay 5 oficinas administrativas y 41 cubículos, pequeñas oficinas al servicio del personal docente para la atención del estudiantado. 5.3 Cocina y comedor Una pequeña cocina y comedor, exclusivamente al servicio del personal administrativo y docente. 5.4 Servicios sanitarios

	Existen 8 al servicio de las damas (cuatro en el primer nivel y cuatro en el segundo nivel) también hay 4 para caballeros en el segundo nivel. Están en buenas condiciones e higiénicos. Sin embargo, no son suficientes para la cantidad de población estudiantil que atiende la Facultad. También hay 2 sanitarios para docentes (hombres y mujeres) ubicados en el segundo nivel. 5.5 Biblioteca La Facultad cuenta con una biblioteca que está al servicio del estudiantado. Se pueden hacer búsquedas físicamente, mediante un fichero o por medio electrónico. 5.6 Bodegas Existen 5 bodegas, 4 para guardar diferentes materiales de la Facultad y 1 al servicio de la asociación de estudiantes. 5.7 Salón multiusos El salón de usos múltiples es el aula magna donde se llevan a cabo las diferentes actividades académicas y culturales de la Facultad. Posee una buena cantidad de butacas, sin embargo, no son suficientes para eventos de gran magnitud. Tiene instalado un sistema de sonido y de proyección de imágenes, además del aire acondicionado que funcionan en muy buen estado. 5.8 Talleres Se cuenta con 1 taller de arte. 5.9 Canchas La Facultad no cuenta con canchas deportivas propias, el estudiantado puede hacer uso de las de la Universidad en general. 5.10 Centro de producciones o reproducciones Existe un taller de electro-reproducción. 5.11 Otros
--	--

	Hay 1 sala para catedráticos, 2 centros de fotocopiado y una tienda al servicio de los y las estudiantes.
--	---

Carencias:

1. Congestión de tráfico en las vías de acceso a la universidad en horarios de entrada a clases. (mañana, tarde y noche)
2. Falta de rampas y ascensores en las instalaciones de la Facultad de Humanidades para personas con capacidades diferentes.
3. Servicio sanitario insuficiente para la cantidad de población estudiantil que atiende la Facultad.

Sector III: Finanzas

La información que se busca va orientada a determinar las fuentes de ingresos económicos de la institución, en qué o cómo gasta o invierte sus fondos y si se llevan registros de las operaciones.

Área	Indicadores
1.Fuente de financiamiento	1.1 Presupuesto de la Nación La Universidad de San Carlos de Guatemala, recibió Q50 millones, y el fideicomiso de transporte en el 2016, según Prensa Libre (Prensalibre.com enero 2016). Como se puede establecer, los fondos de la Facultad provienen de la administración central de Rectoría, el cual se da en forma anual, para que se le dé el uso correcto. El registro de los recursos de la Facultad de Humanidades es llevado al departamento de contabilidad de rectoría, utilizándose los libros principales y en Tesorería la Integración presupuestal financiera. En la Integración presupuestal financiera pertenecen los controles auxiliares tales como la conciliación bancaria, viáticos, inventarios y libros de ejecución presupuestal mensual. (entrevista a personal de tesorería).
	1.2 Iniciativa privada

	Sin evidencia. 1.3 Cooperativa Sin evidencia. 1.4 Venta de productos y servicios Sin evidencia. 1.5 Renta Sin evidencia. 1.6 Donaciones Sin evidencia.
2. Costos	2.1 Salarios Se cancelan los salarios del personal según corresponde y al status que cada empleado ocupa. Es el rubro mayor del presupuesto general de la Facultad. 2.2 Materiales y suministros Para su adquisición se realizan, a través de concursos, licitaciones, cotizaciones, invitaciones a manifestar interés, invitaciones a ofertas, invitaciones a precalificar, mediante el sistema de Guatecompras. 2.3 Servicios profesionales Existe una coordinación y asesoría técnica-profesional a los órganos que conforman el mismo. 2.4 Mantenimiento, reparaciones y construcciones Decisiones que corresponden al Decanato. 2.5 Servicios generales: (electricidad, teléfono, agua...) otros La Facultad, cuenta con los servicios regulares de agua potable y energía eléctrica, también el servicio de internet.
3.Control de Finanzas	3.1 Estado de Cuenta Hay un sistema contable el cual se realiza a través de la legislativa por medio del departamento de tesorería.

	3.2 Disponibilidad de fondos Cuenta únicamente con el presupuesto anual. 3.3 Auditoría interna y externa La interna es realizada por el Departamento de Auditoría de la USAC a quien le corresponde verificar el buen manejo de los fondos. La externa es realizada a través de la Contraloría General de Cuentas de la Nación. 3.4 Manejo de libros contables Únicamente en el área de Tesorería. 3.5 Otros Controles En el área de tesorería se usan libros auxiliares con el fin de mejorar el control interino de los ingresos y egresos de los recursos monetarios.
--	--

Carencias

1. Falta asignación de presupuesto para proyecto de ampliación de edificio de la Facultad de Humanidades.
2. No existen donaciones financieras a la Facultad, solo cuenta con el presupuesto estatal anual.
3. Señal de internet escasa en cubículos y salones de clase.

Sector IV: Recursos humanos

La información requerida aquí va orientada a identificar el personal que labora en la institución, su clasificación, su estabilidad y los usuarios. La dinámica laboral aporta muchos y valiosos indicadores respecto a la situación interna del ente investigado.

Área	Indicadores
1. Personal Docente	1.1 Total de Trabajadores El personal docente está conformado por 71: 30 interinos y 41 fijos en el renglón 011.
	1.2 Total de Trabajadores fijos e interinos

	El total de laborantes fijos e interinos de la facultad asciende a 447 empleados. 1.3 Porcentaje de personal que se incorpora y se retira anualmente No hay datos al respecto, depende de las necesidades que van surgiendo, de igual forma los retiros del personal dependen del escalafón o de otras circunstancias. 1.4 Antigüedad del personal Se consideran que están en el rango de 8 a 20 años de servicio. 1.5 Tipos de trabajadores (profesional Técnico) Profesional y operativo. 1.6 Asistencia del Personal Según el horario establecido, para el efecto se lleva un control de asistencia que está a cargo de secretaría. Cada empleado firma y anota la hora de ingreso y de salida. 1.7 Horarios, otros Los horarios de trabajo varían en cada puesto, según la unidad de ubicación. En general, el horario es de 8:00 am a 8:00 pm, dividido en dos jornadas, incluyendo fin de semana.
2. Personal Administrativo	2.1 Total de laborantes 57 empleados. 2.2 Total de trabajadores fijos Sin evidencias. 2.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente Aproximadamente de 1% a 2%. 2.4 Antigüedad del personal Se considera que esta en el rango de 8 a 20 años de servicio continuo.

	2.5 Tipo de trabajadores Profesionales y técnicos. 2.6 Asistencia del Personal Asistencia diaria, incluyendo los fines de semana. El control de asistencia está a cargo de secretaría donde cada empleado firma y anota la hora de ingreso y salida. 2.7 Residencia del personal Varía, sin embargo, la mayoría reside en la ciudad capital. 2.8 Horarios y otros De 8:00 am a 8:00 pm. dividido en 2 jornadas. Fines de semana de 7:00 a 12:00.
3. Usuario	3.1 Cantidad de usuarios La Facultad de Humanidades en el año 2016 tuvo un total de 35,000 estudiantes inscritos en las diferentes carreras, en las diferentes extensiones del país. 3.2 Comportamiento anual de usuarios La tasa de deserción es alta (84% aproximadamente) en su mayoría emigran a otras Facultades de la Universidad. En cuanto al rendimiento académico de los alumnos este es de 70 puntos promedio. 3.3 Clasificación de usuarios por sexo, edad y procedencia La mayoría de usuarios son mujeres (un 70%) el resto son hombres. Las edades oscilan entre los 18 a 50 años. 3.4 Situación económica La composición social económica del alumnado se puede catalogar dentro de la clase media.
4. Personal de Servicio	4.1 Total de laborantes Está integrado por 15 personas: 10 hombres y 5 mujeres. 4.2 Total de trabajadores fijos e internos El retiro de personal depende del escalafón y la incorporación del nuevo se da según las necesidades y la disponibilidad de vacantes.

	4.3 Antigüedad del personal Se considera que esta en el rango de 8 a 20 años de servicio continuo. 4.4 Tipo de trabajadores Sin evidencia. 4.5 Asistencia del Personal El control de asistencia está a cargo de secretaría. Cada empleado firma y anota la hora de ingreso y de salida, actividad que se hace diariamente incluyendo los de fin de semana. 4.6 Residencia del personal Varia, sin embargo, la mayoría reside en la ciudad capital. 4.7 Horarios y otros El horario del personal está organizado en 2 jornadas: la matutina de 6:00 a 13:00 horas conformada por 4 personas. La vespertina, de 13:30 a 19:30 horas, integrada 8 personas. El fin de semana se trabaja de 6:00 11:00 horas y de 12:00 a 18:00 horas, a cargo únicamente de 4 personas.
--	--

Carencias:

1. Falta de apoyo al docente titular en su labor de enseñanza-aprendizaje, para atender la sobrepoblación estudiantil en sus clases.
2. Falta de personal administrativo para atender a los estudiantes.
3. Falta de personal docente para atender a los estudiantes.
4. Falta de control exacto de asistencia del personal que labora en la Facultad.

Sector V: Currículum

Aquí se busca identificar y describir lo que hace una institución partiendo, especialmente, del instrumento en que se esboza su accionar.

Área	Indicadores
1. Plan de estudios y servicios	1.1 Nivel que atiende Nivel de Educación Superior Pre-grado, profesorados, grado, licenciaturas, post grado, maestrías y doctorados. 1.2 Áreas que cubre Humanidades Letras, Pedagogía, Bibliotecología, Filosofía, Arte e Idiomas 1.3 Programas Especiales El programa de Escuela de Vacaciones funciona en los meses de junio y diciembre de cada año, períodos en que los estudiantes pueden recuperar o adelantar cursos (2) siempre y cuando éstos cumplan con el reglamento de evaluación de la Facultad y de la USAC en general. También la Facultad organiza congresos de educación a nivel nacional. Además, facilita y acompaña los procesos de EPS de los y las estudiantes. 1.4 Actividades Curriculares El diseño curricular de la carrera se regula mediante los estatutos de la Facultad. Las actividades inician cada año lectivo con la lección inaugural y así se desarrollan diferentes conferencias, coloquios y encuentros con la finalidad de apoyar el desarrollo del currículum. 1.5 Currículum Oculto Algunas actividades organizadas por los licenciados apoyan el “currículum Oculto” que se fundamenta en la formación integral del estudiante y su capacidad de auto-aprendizaje. 1.6 Tipos de acciones que realiza Docencia y de investigación. 1.7 Tipo de servicios Educativo. 1.8 Procesos productivos

Enseñanza – aprendizaje.

Carencias:

1. Falta de material de apoyo en los diferentes cursos que se imparten en la Facultad.
2. Falta de organización de actividades para promover el Curriculum oculto.
3. Falta de integración de alumnos egresados de la Facultad de Humanidades en capacitaciones, conferencias y encuestas que organiza la Facultad.

Sector VI: Administrativo

Aquí se busca la información que permite determinar cómo está estructurada y cómo se acciona el proceso administrativo de la institución. Si no existe claridad del proceso es recomendado a los directivos.

Área	Indicadores
1.Planteamiento	1.1 Tipo de planes Se dan todos los tipos de planes, según las necesidades del personal: Planes a corto, mediano y largo plazo. 1.2 Elementos de los planes En los diferentes departamentos se manejan planes según sus actividades propias. Cada uno de ellos, cumplen con los requerimientos de objetivos, actividades, contenido, recursos, control y evaluación. 1.3 Forma de implementar los planes La Facultad utiliza planes a corto y largo plazo, los cuales pasa por un proceso de revisión, autorización antes de su ejecución. 1.4 Base de los planes Los planes están estructurados y orientados según los objetivos de la Facultad para alcanzar las metas y necesidades de cada departamento. 1.5 Planes de contingencia Son contemplados por el organismo de coordinación y planificación académica.
2. Organización	2.1 Niveles jerárquicos de organización

	De línea o Staff. 2.2 Organigrama El organigrama actual (adjunto) fue aprobado en el año 2006, el cual fue modificado y ampliado en el año 2015 por Junta Directiva del 21-05-2015 2.3 Horario de atención a los usuarios De 8:00 am. a 8:00 pm diariamente. 2.4 Existencia o no de manuales de funciones Se evidencia su existencia. 2.5 Régimen del trabajo Según lo establecido en el Código de Trabajo para su efecto y según las políticas laborales de la USAC mediante el Estatuto de relaciones laborales. 2.6 Existencia de manuales de procedimientos La Facultad cuenta con un manual de procedimiento.
3. Coordinación	3.1 Existencia o no de informativos internos Se evidencia su existencia. 3.2 Existencia o no de carteles Se evidencia su existencia, además trifoliales e información en la página web de la Facultad. 3.3 Formularios para las comunicaciones escritas La comunicación se da a través de circulares, notificaciones según sea el caso. 3.4 Tipos de comunicación Orales, escritas, telefónica, radial, internet. 3.5 Periodicidad de reuniones técnicas de personal Una vez por semana. 3.6 Reuniones de programación Una vez por semestre.
4. Control	4.1 Normas de control

	Por medio de instrumentos de evaluación, directa e indirecta, escrita o no escrita. Elaborado por cada jefe inmediato a través de un listado de asistencia la cual se reporta a Secretaria Adjunta. 4.2 Registro de asistencia Libros de listados y de asistencia. 4.3 Evaluación del personal Se realiza una evaluación de desempeño anualmente por la Comisión de Evaluación Docente, COMEVAL. 4.4 Inventario de actividades realizadas Se realiza una evaluación de desempeño anualmente. También se edita una Memoria de Labores. 4.5 Actualización de inventarios físicos de la institución Según programación del departamento de contabilidad a la tesorería. 4.6 Elaboración de expedientes administrativos Según lo amerite el caso para dar lugar, determinadas gestiones para amparo legal, lo trabaja cada departamento según su organización.
5. Supervisión	5.1 Mecanismo de supervisión Se efectúa por medio de los coordinadores de jornadas a través de la observación, revisión, aprobación y ejecución de los planes. Supervisión de parte del jefe inmediato superior y la evaluación anual. 5.2 Periodicidad de supervisiones Se dan en forma concurrente. Dos veces cada semestre con el personal de servicio. 5.3 Personal encargado de la supervisión El Decano y el coordinador académico. Cada Departamento supervisa al personal correspondiente.

	5.4 Tipo de supervisión Formularios, encuestas y observaciones. 5.5 Instrumentos de supervisión Cuestionarios y encuestas.
--	--

Carencia:

1. Falta de monitoreo continuo para el cumplimiento de los planes elaborados.
2. Ampliación de instrumentos de supervisión en el sector administrativo.

Sector VII: Relaciones

Aquí se busca identificar las interrelaciones que la institución realiza a lo interno y con su entorno que tiene que ver con otras instituciones y especialmente con sus usuarios; es decir, verificar de qué manera se participa dentro o más allá de la comunidad circundante.

Área	Indicadores
1. Institución Usuarios	1.1 Forma de atención a los usuarios La atención a los estudiantes según sea requerida. Oficina de atención a los estudiantes en información están divididas: ✓ Información general ✓ Control Académico ✓ Tesorería ✓ Secretarías ✓ Departamentos. 1.2 Intercambios deportivos Las actividades deportivas inter-facultades y extensiones están a cargo de la Asociación de Estudiantes que se realizan una vez al año a nivel nacional. 1.3 Actividades sociales Fiestas de bienvenida a los estudiantes de primer ingreso a la Facultad, fiesta de Aniversario de la Facultad, Feria del Libro.

	1.4 Actividades culturales Elección de Señorita de la Facultad de Humanidades sección e intersección, Elección de la Asociación de Estudiantes, Convivios estudiantiles, premiación alumnos destacados, periódico estudiantil, festival del arte, danza y música, actividades teatrales e intercambios culturales, con los estudiantes de la Facultad de Ingeniería y de apoyo con la Facultad de Historia. 1.5 Actividades académicas ✓ Intercambio de estudiantes y docentes con otras universidades. ✓ Programación de Conferencias, foros capacitaciones, seminario y talleres a estudiantes y docentes. ✓ Talleres de pinturas y música los días sábados, entre otros.
2. Instituciones con otras instituciones	2.1 Cooperación ✓ Ayuda en caso de desastre ✓ Apoyo en actividades de Estado de Guatemala ✓ Colabora y coordina acciones con organizaciones no gubernamentales que hacen labor educativa. ✓ Ministerio de educación y ONG's que son relacionadas con proyectos de Educación. 2.2 Culturales Se realizan talleres con estudiantes y docentes de diferentes secciones departamentales en la Cede Central. Los Departamentos que resaltan son de Arte y Letras, ya que son ellos que realizan una vez al año presentaciones culturales. 2.3 Sociales ✓ Se realizan encuentros deportivos, culturales y artísticos a nivel Inter -Facultades. ✓ La Facultad de Humanidades ha tenido en las actividades sociales que fomentan la cultura del país.

	✓ El INGUAT ha colaborado con la Facultad de Humanidades a través de sus presentaciones de Jazz y conciertos que permiten identificarse entre sí. ✓ Así como también la Carrera de Arte ha tenido diversas presentaciones o actividades que ponen en práctica la demostración de la cultura guatemalteca.
3.institucion con la comunidad	3.1 Con agencias locales nacionales Con extensiones departamentales. 3.2 Asociaciones Locales (clubes y otros) ✓ AEH: asociación de estudiantes ✓ AEBA: asociación de estudiantes de bellas artes. 3.3 Proyección ✓ Por programas de Servicio Social, que tienen como objetivo fomentar y desarrollar el pensamiento humanista, manteniendo una vinculación permanente entre las Humanidades, Ciencia, Técnica y Arte y una relación estrecha con el pensamiento contemporáneo, con la realidad económica, social y cultural. ✓ EPS: Ejercicio Profesional Supervisado. ✓ Actualización y capacitación a un promedio de cinco mil docentes. ✓ Divulgación del conocimiento por medio de la revista Humanidades.

Carencia:

1. Falta de ejecución de programas de actividades socioculturales y deportivas en jornadas plan fin de semana.
2. Programación limitada de actividades académicas; dentro y fuera de la facultad. (conferencias, foros, seminarios, talleres)

Sector VIII: Filosófico, político, legal

La información requerida va orientada a determinar los fundamentos que definen la naturaleza, orientación, aspiraciones y razón de ser de la institución.

Área	Indicadores
1. Filosofía de la institución	1.1 Principios filosóficos de la institución 1.1.2 Visión “Ser la entidad rectora en la formación de profesionales humanistas, con base científica y tecnológica de acuerdo con el momento socioeconómico, cultural, geopolítico y educativo con impacto en las políticas de desarrollo nacional, regional e internacional”. 1.1.3 Misión “La Facultad de Humanidades, es la Unidad Académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, especializada en la formación de profesionales con excelencia académica en las distintas áreas humanísticas, que incide en la solución de los problemas de la realidad nacional”.
2. Políticas de la Institución	2.1 Políticas institucionales Docencia ✓ Formar profesionales con un adecuado equilibrio en su formación humanística, científica y tecnológica, dentro del contexto histórico, económico y socioeducativo del país. ✓ Desarrollar actitudes y capacidades innovadoras con metodologías participativas. ✓ Brindar oportunidades de formación a todos los sectores, especialmente aquellos que tienen a su cargo la formación de personal en el ámbito regional y local. Investigación ✓ “Desarrollar investigación básica y aplicada en áreas que respondan a necesidades determinadas, demandadas por la comunidad. ✓ Promover sistemas de información que sirvan de base estructural para nuevos estudios y proyectos académicos y de comunidad.” Extensión y servicio

	✓ “Desarrollar sistemas de servicios en función de lo que los usuarios requieran y de sus posibilidades de tiempo y recursos. ✓ Opinar, elaborar y determinar estudios y participar juntamente con los usuarios, en función de sus necesidades. ✓ Proponer soluciones a los problemas seccionados con la cobertura de servicios de la Facultad de Humanidades.” 2.2 Estrategias ✓ La Facultad de Humanidades ha practicado diversas estrategias para dar a conocer aspectos generales de la misma, incluyendo las carreras que se imparten en ella, las cuales han permitido que los estudiantes se integren a nuevas carreras y conozcan los cambios que se han realizado para presentar mejor atención en todas las áreas o departamentos. ✓ La Facultad de Humanidades apoya a la USAC para el cumplimiento de sus diversas estrategias planificadas y organizadas. 2.3 Objetivos ✓ Desarrollar en el estudiante universitario una conciencia clara de la realidad educativa con el objeto que conozca y trate de satisfacer y solucionar las necesidades. ✓ Investigar los diversos aspectos de la educación nacional, con el objeto de aplicar las mejores soluciones. ✓ Preparar a los universitarios en las disciplinas diversas integradas de la pedagogía, las letras, la filosofía, la bibliotecología, los idiomas y el arte.
--	---

	✓ Colaborar, dentro del campo de sus propias actividades y disciplinas, en obras de divulgación y extensión universitaria. ✓ Cumplir todos aquellos objetivos que por naturaleza de orientación le competen. ✓ Integrar el pensamiento universitario, mediante una visión conjunta y universal de los problemas del hombre y del mundo. ✓ Investigar en los campos de las disciplinas filosóficas, históricas, literarias, pedagógicas, psicológicas, lingüísticas y en los que con ellas guardan afinidad y analogía. ✓ Crear una amplia y generosa conciencia social en el conglomerado universitario, a fin de articular la función de la universidad y de sus estudiantes y egresados con las altas finalidades de la colectividad. ✓ Preparar y titular a los profesores de segunda enseñanza, tanto en las ciencias naturales, como en las ciencias culturales y en las artes. 2.4 Metas ✓ Formar docentes e investigadores capaces de conocer, analizar e interpretar la realidad histórica nacional, vinculada a la tradición intelectual heredada en un marco constituido por los distintos campos humanísticos; transmitiendo el resultado de este proceso tanto en la docencia como en la publicación de trabajos. ✓ Formar profesionales que promuevan y fomenten la práctica y enseñanza del arte, así como la conservación y preservación del patrimonio artístico cultural guatemalteco.
--	---

	✓ Preparar Profesores de Enseñanza Media en Artes, Filosofía, en Idioma Inglés, en Letras y Pedagogía, para impartirlo en el nivel medio. ✓ Coordinar los programas de proyección cultural de la Facultad. Orientar la docencia, fomentar la investigación científica, promover la extensión cultural intra y extra-facultativa. ✓ Integrar los esfuerzos por la superación académica de los/las profesionales universitarios (as) en general y en particular a quienes obtengan grado académico de licenciatura en cualquiera de las carreras afines a las humanidades. ✓ Promover la investigación científica en los campos: administrativo, artístico, bibliotecológico, currículo, derechos humanos, docencia, evaluación, filosófico, histórico, intercultural, investigativo, lingüístico-literario, pedagógico o de cualquier otra especialidad que se creare dentro de la Facultad de Humanidades. ✓ Contribuir al planteamiento, estudio y resolución de los problemas nacionales desde el punto de vista cultural y educativo; con espíritu patriótico. ✓ Resolver en materia de su competencia las consultas que le formulen los organismos universitarios estatales y otras entidades
3.Aspectos legales	3.1 Personería Jurídica ✓ Universidad de San Carlos cuenta con personería jurídica, según lo establecido en el Artículo 82 del Título II, Capítulo II, Sección V Universidades de la Constitución Política de la República de Guatemala.

	✓ La Institución se rige por la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto No. 325 y sus Estatutos. ✓ En el Artículo 6 del Título II de la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en integración de la Universidad se hace mención de que la Facultad de Humanidades es parte de la Institución. 3.2 Marco legal que abarca la institución (Leyes Generales, Acuerdos, reglamentos, otros...) ✓ Ley de colegio profesional obligatoria. ✓ Ley orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, decreto número 325. ✓ Normas y procedimientos para la concesión de licencias otorgamientos e ayudas becarias y pagos de prestaciones especiales al personal de la universidad de San Carlos de Guatemala. ✓ Constitución Política de la República de Guatemala y la Universidad de San Carlos de Guatemala. ✓ Reglamento del consejo de evaluación, promoción y desarrollo del personal académico. ✓ Reglamento para la contratación del profesor visitante. ✓ Reglamento general de los centros regionales universitarios de la Universidad de San Carlos de Guatemala. ✓ Reglamento de evolución y promoción del personal académico. ✓ Reglamento Interno: ✓ Reglamento de exámenes para profesorado ✓ Reglamento de la escuela de vacaciones. ✓ Reglamento de ejercicio profesional supervisado "EPS".
--	--

Carencias:

1. Escasa información sobre las estrategias para dar a conocer las carreras que ofrece la Facultad.
2. Falta de incrementación de actividades dentro de los planes de los diferentes cursos, para desarrollar los objetivos de la Facultad.

Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–
Sede central
Licenciatura en pedagogía y administración educativa
Epesista: Andrea Patricia Chaycoj Galiegos Carné: 201018619

Instrumentos de investigación

Hoja de cotejo para recabar información sobre los aspectos del Sector Infraestructura de la institución.

No.	Aspectos	Si	No
01	Suficientes locales		
02	Buen funcionamiento de la instalación técnica		
03	Pintura del edificio en buen estado		
04	Buen funcionamiento de bomba de agua potable		

05	Piso en buen estado		
06	Filtraciones de agua potable.		
07	Área libre sin construcción de patio		
08	Baños suficientes para el personal		
09	Cuenta con una cafetería		
10	Cuenta con una bodega		
11	Construcción formal de block y hierro		
12	Cuenta con condiciones ambientales apropiadas		

Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–

Sede central

Licenciatura en pedagogía y administración educativa

Epesista: Andrea Patricia Chaycoj Galiegos Carné: 201018619

Cuestionario para recabar información del Sector Financiero de la institución

1. ¿Cuáles son las principales fuentes de financiamiento de la institución?
2. ¿Cuál es el monto por concepto de sueldos anualmente?
3. ¿Cuál es el presupuesto que necesita cada programa para ser ejecutado?
4. ¿Cuál es el gasto anual por concepto de transporte?

5. ¿A cuánto asciende el presupuesto de mantenimiento en general?
6. ¿Cuál es el costo por concepto de servicios básicos?
7. ¿Existe fiscalización en la ejecución de los presupuestos de cada proyecto?
8. ¿Con qué periodicidad se practican las auditorias?

Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–
Sede central
Licenciatura en pedagogía y administración educativa
Epesista: Andrea Patricia Chaycoj Galiegos Carné: 201018619

Sector recursos humanos de la institución

No.	Tipo de personal	Si	No
01	Personal directivo		
02	Personal administrativo		

03	Personal docente		
04	Personal operativo		
05	Personal de seguridad		
06	Otro personal		
	Total de personal		

Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–

Sede central

Licenciatura en pedagogía y administración educativa

Epesista: Andrea Patricia Chaycoj Galiegos Carné: 201018619

Cuestionario para recabar información del Sector Currículo de la institución.

1. ¿Qué niveles educativos atiende la institución?
2. ¿Qué área geográfica presta?
3. ¿Qué tipo de servicios presta?

4. ¿Cuál es el horario de actividades?
5. ¿Te tipo de atención presta al público?
6. ¿Cuáles son los tipos de planes de estudio?
7. ¿Cuál es la metodología empleada?
8. ¿Cuáles son las técnicas de enseñanza?
9. ¿Cuáles son los criterios de evaluación aplicados?
10. ¿Cuáles son los instrumentos utilizados para evaluar?

Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–

Sede central

Licenciatura en pedagogía y administración educativa

Epesista: Andrea Patricia Chaycoj Galiegos Carné: 201018619

Cuestionario para recabar información del Sector Administrativo de la institución

1. ¿Qué tipo de planeación realiza?
2. ¿Qué elementos contienen los planes de trabajo?
3. ¿Qué tipo de organigrama tiene la institución?

4. ¿Cuáles son los medios de coordinación utilizados?
5. ¿Qué tipos de comunicación se utiliza?
6. ¿Cuáles son los registros y controles internos?
7. ¿Cómo se evalúan los planes?
8. ¿Qué expedientes se manejan?
9. ¿Qué tipos de supervisión hay y con qué periodicidad se realiza?
10. ¿Cuáles son los instrumentos utilizados para la supervisión?

Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–

Sede central

Licenciatura en pedagogía y administración educativa

Epesista: Andrea Patricia Chaycoj Galiegos Carné: 201018619

Cuestionario para recabar información del Sector Relaciones de la institución

No.	Aspecto a observar	Resultado de la observación

01	Atención al público	
02	Actividades deportivas y sociales	
03	Actividades culturales y académicas	
04	Relaciones con agencias locales y nacionales	
05	Proyección	

Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–

Sede central

Licenciatura en pedagogía y administración educativa

Epesista: Andrea Patricia Chaycoj Galiegos Carné: 201018619

Cuestionario para recabar información del Sector Filosófico de la institución

1. ¿Cuáles son los principios filosóficos de la institución?

2. ¿Cuál es la visión de la institución?
3. ¿Cuál es la misión de la institución?
4. ¿Cuáles son las políticas institucionales?
5. ¿Cuáles son las principales estrategias de trabajo?
6. ¿Cuáles son los objetivos de la institución?
7. ¿Qué tipo de personalidad Jurídica tiene?
8. ¿Cuenta con reglamentos internos?

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
Ejercicio Profesional Supervisado EPS
Asesora: M.A. Ana María Saavedra
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Instrumento para docentes, personal administrativo y estudiantes de la Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía.

ENTREVISTA

Trabajo de investigación, con el propósito de determinar las necesidades existentes en el departamento de pedagogía de la Facultad de Humanidades, agradecería a usted responder la presente entrevista.

1. ¿Cuáles son los problemas principales que afectan al departamento de pedagogía?

2. ¿Qué recursos humanos hacen falta en el departamento de pedagogía?

3. ¿Con qué recursos financieros cuenta el departamento de pedagogía para solucionar los problemas que afectan a la institución?

4. ¿Qué aspectos considera necesarios para mejorar la infraestructura del departamento de Pedagogía?

5. ¿Qué deficiencias tiene el departamento de pedagogía en los diferentes tipos de servicio que presta a los estudiantes?

6. ¿Qué sugerencias propone para mejorar la atención administrativa que brinda el departamento de pedagogía?

1.1 Evaluación del Diagnóstico

Lista de Cotejo

No.	Actividades	Si	No	Comentario
1	¿Se presentó el plan del diagnóstico?	X		
2	¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		

3	¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
4	¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		
5	¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
6	¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		
7	¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución para la realización del diagnóstico?	X		
8	¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		
9	¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución?	X		
10	¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución?	X		
11	¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución?	X		
12	¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X		
13	¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		
14	¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X		
15	¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X		

1.2 Evaluación del Perfil

Lista de Cotejo

No.	Actividad	Si	No
-----	-----------	----	----

1	¿El nombre del proyecto expresa la idea clara de lo que se pretende realizar?	X	
2	¿Se determinó el lugar idóneo para la ejecución del proyecto?	X	
3	¿Existe relación entre los objetivos, metas y actividades planteadas?	X	
4	¿Cuenta el proyecto con un cronograma de actividades?	X	
5	¿Las actividades planteadas llevarán al logro de los objetivos y metas?	X	
6	¿Se elaboró un presupuesto detallado de los costos del proyecto?	X	
7	¿Con la ejecución del proyecto se beneficia a los educadores de la institución?	X	
8	¿Se cuenta con un instrumento de evaluación de la Ejecución del Proyecto?	X	

1.3 Evaluación de la Ejecución

Lista de Cotejo

No	Actividades	Si	No	Comentario
----	-------------	----	----	------------

1	¿Es completa la identificación institucional de la epesista?	X		
2	¿El problema es priorizado en el diagnóstico?	X		
3	¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
4	¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
5	¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
6	¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
7	¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
8	¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
9	¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
10	¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
11	¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		
12	¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
13	¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		
14	¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X		
15	¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	X		

1.4 Evaluación Final

Lista de Cotejo

No.	Actividad	Si	No
1	¿El proyecto representa beneficios para la comunidad educativa?	X	
2	¿La presentación del documento es creativa?	X	
3	¿Considera que el proyecto ejecutado es de beneficio para aplicarlo en el curso de Práctica Docente E403?	X	
4	¿Ejemplifica cada tema desarrollado en la Guía Metodológica?	X	
5	¿Contiene información significativa para los posibles usuarios?	X	
6	¿Muestra imágenes acorde al tema principal?	X	
7	¿La redacción de la Guía Metodológica es coherente?	X	
8	¿Los temas desarrollados en la guía son de interés para los docentes y estudiantes del curso de Práctica Docente E403?	X	

Validación de la Guía
Metodológica de lineamientos para Elaboración de Planes de Clase para la
Aplicación de la Práctica Docente E403.

No.	Actividad	Si	No
1	El tamaño de letra del texto ¿es adecuado?	X	
2	Los contenidos ¿son comprensibles?	X	
3	¿Se cuenta con la factibilidad necesaria para realizar el texto paralelo?	X	
4	Los temas que se exponen ¿están explicados adecuadamente?	X	
5	¿El texto resulta interesante y fácil de aplicar?	X	
6	La redacción del texto ¿es adecuada al nivel de conocimiento del estudiante?	X	
7	¿Es congruente con las políticas institucionales la ejecución del proyecto?	X	

LISTA DE COTEJO PARA MONITOREAR LAS ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

No.	Actividad	Si	No
1	¿Se seleccionaron los contenidos a incluir en la Guía Metodológica?	X	
2	¿Se hizo la selección previa de la bibliografía a utilizar en la elaboración de la Guía?	X	
3	¿Se relacionó la metodología a emplear para la elaboración de la Guía?	X	
4	¿Se llevó a cabo la selección de las actividades a incluir en la Guía?	X	
5	¿Se determinaron las actividades de evaluación a emplear en la Guía?	X	
6	¿Se consultó con el asesor de EPS sobre los contenidos a incluir en la Guía?	X	
7	¿Se llevó a cabo la presentación de la Guía terminada?	X	
8	¿Se redactó el informe final del proyecto?	X	

Guatemala 25 de marzo 2017

M.A Walfre Estrada Reyes
Catedrático del curso de Práctica Docente E403
Jornada Sabatina

Respetable maestro:

Atentamente se le saluda, como parte del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, se le hace entrega de **40 guías metodológicas** para elaboración de planes de clase para la Práctica Docente E403. Solicitando que sean distribuidas en los salones de clase a su cargo.

Esperando que el instrumento sea de utilidad para los estudiantes del curso.

Atentamente

Andrea Chaycoj Galiegos
Carné 201018619
Epesista

ANEXO

Entrega de Guía metodológica a docente que imparte el curso de Práctica Docente en sede central, jornada sabatina en el Departamento de Pedagogía, Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.



Entrega de Guías metodológicas a coordinadores de salones de clase en el curso de Práctica Docente E403 en sede central, jornada sabatina en el Departamento de Pedagogía, Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

